



Universidad de Jaén

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

HABLANDO MAL Y PRONTO

— **PROPUESTA DIDÁCTICA PARA POTENCIAR
LA EXPRESIÓN ORAL** —

Alumno/a: Gutiérrez Rodríguez, M^a Dolores

Tutor/a: Prof. D. Santiago Fabregat Barrios

Dpto: Didáctica de la Lengua y la Literatura

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.	8
Antecedentes y estado de la cuestión.	8
Objetivos y desarrollo del tema.	14
La generación nativa digital: la evolución del lenguaje	14
Podcast	17
Locución	21
Objetivos	27
Utilidad práctica	28
PROYECCIÓN DIDÁCTICA	30
Legislación educativa de referencia.	30
Contextualización	32
Elementos curriculares básicos	34
Objetivos	34
Competencias Clave	37
Competencias específicas	38
Contenidos	40
Elementos curriculares complementarios	45
Transversalidad	45
Atención a la diversidad	46
Interculturalidad	46
Innovación - Las TRIC	47
Metodología	48
Evaluación	62
CONCLUSIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	65
LISTA DE REFERENCIAS	70
ANEXO I	72

“La educación nunca termina, pues es un proceso de perfeccionamiento y por lo tanto este proceso nunca termina, la educación dura tanto como dura la vida de la persona”

(Aristóteles)

Resumen

Los retos que nos presenta hoy día la sociedad en cuanto a nuestro derecho de comunicarse y ser informados con datos veraces van en aumento. Las personas viven de prisa, leen solo titulares, creen cualquier afirmación contenida en un tuit o story de alguna persona “influencer” no versada en el tema. Las generaciones que vienen están creciendo en esta vorágine de sobreinformación, no siempre contrastada y veraz, que desemboca en un analfabetismo crítico y, por tanto, a una desinformación total. El presente proyecto busca desarrollar la capacidad crítica del alumnado para ejercer su derecho de estar bien informado y comunicarse con veracidad, empatía, respeto y tolerancia. El resultado es educar a un alumnado con la capacidad crítica de cuestionar, investigar, contrastar e identificar información corroborada y bulos además de, comprender, escribir y crear el contenido de los distintos géneros periodísticos orales, escritos y multimodales. Dichos resultados serán puestos en práctica a partir de un aprendizaje basado en proyectos y servicios, aplicando aprendizaje cooperativo, siguiendo la taxonomía de Bloom, poniendo en práctica las inteligencias múltiples de Gardner y, por último, teniendo en cuenta la teoría psicoevolutiva de Piaget y los estudios actuales de los catedráticos Palacios, Marchesi y Coll, en Psicología Evolutiva y de la educación. Después de poner en práctica el proyecto, se concluye que su aplicación puede resultar en diversos beneficios para el alumnado, no sólo para uso del individuo particular, sino para una mejor comunicación como sociedad.

Palabras Clave

Podcast, locución, géneros periodísticos, bulo, noticias falsas.

Abstract

The challenges that society presents us today in terms of our right to communicate and be informed with truthful data are increasing. People live fast, read only headlines, believe any statement contained in a tweet or story of some "influencer" person not versed in the subject. The coming generations are growing up in this maelstrom of over-information, not always contrasted and truthful, which leads to critical illiteracy and, therefore, to total disinformation. This project seeks to develop the critical capacity of students to exercise their right to be well informed and communicate with truthfulness, empathy, respect and tolerance. The result is to educate students with the critical ability to question, investigate, contrast and identify corroborated information and hoaxes, as well as understand, write and create the content of the different oral, written and multimodal journalistic genres. These results will be put into practice based on project and service-based learning, applying cooperative learning, following

Bloom's taxonomy, putting Gardner's multiple intelligences into practice and, finally, taking into account Piaget's psycho-evolutionary theory and the current studies of professors Palacios, Marchesi and Coll, in Evolutionary and Educational Psychology. After putting the project into practice, it is concluded that its application can result in various benefits for the students, not only for the use of the particular individual, but for better communication as a society.

Keywords

Podcast, locution, journalistic genres, hoax, fake news.

1.INTRODUCCIÓN

Los centros educativos tal y como los conocemos hoy, están dejando de ser los “templos” del conocimiento absoluto. Ahora el alumnado puede encontrar en las plataformas online todo tipo de información, formaciones específicas, regladas o no, de especialistas y aficionados, información veraz o bulos; sin necesidad de salir de casa y, por añadido, en la palma de su mano. Sin embargo, la industria del audiovisual se encuentra en un momento de incertidumbre propiciado por los vaivenes de la economía mundial y la globalización del consumo. Esta industria se encuentra ante un salto en los cambios de consumo y un público nativo digital que ha provocado un cambio radical en la distribución y consumo de contenidos.

No es difícil encontrar a alumnado que posee alguno o varios de estos medios de difusión audiovisual en sus hogares:

- Televisión
- Ordenador
- Tablet
- Smartphone
- Smart TV
- Videoconsola

El consumo de contenido digital — apps, tv, juegos, formación...— ha crecido significativamente durante la pandemia, lo que ha dado lugar a un incremento del negocio en los sectores de producción, distribución, almacenamiento, software y servicios.

En el informe de Barlovento (2021) hace un repaso del mercado y un análisis del rendimiento de audiencia y el comportamiento de los espectadores atendiendo a circunstancias específicas. Así, en 2020, considerando a las personas de 4 o más años de edad en España, consumidores diarios y no: 45.317.000 ciudadanos consumen un promedio de 240 minutos por persona y día, equivalente a una media de 4 horas/día, 18 min más que el año anterior. Además, mencionan la entrada en juego en el panorama de distribución audiovisual el uso de las ventanas — consumo de contenido audiovisual por internet —; la televisión de pago bate récord de audiencia y 8 millones de suscriptores. La compañía define el 2020 como “el año de las pantallas” debido a las medidas excepcionales y la incertidumbre socio-económica generada por la situación del COVID y su aumento del consumo de la televisión y el audiovisual (Barlovento, 2021). Estos datos, nos ponen en contexto de lo desarrollado en el informe de Barlovento (2022) del año 2021, donde aumenta el consumo de productos audiovisuales híbridos con las OTT’s marcando un nuevo tiempo.

Las OTT’s — Over The Top — son contenidos disponibles a través de Internet sin necesidad de que el proveedor de Internet tenga control sobre ellos. Un

ejemplo es Netflix, donde solo necesitas descargarte la app en un dispositivo — pc, tv, smartphone, Tablet — elegir tu cuota de suscripción y tienes acceso a todo su contenido en streaming. En esta situación, el usuario toma el control de los contenidos que desea ver e ignorar. Al igual que en los contenidos de entretenimiento, la formación online coge el mismo rumbo con plataformas y app's que dan la oportunidad de formarte dónde y cuándo quieras, aunque por el momento, sin embargo, la designación de título oficial aún es “propiedad” de entidades de educación tradicional — institutos, universidades mayormente de gestión pública —.

Como consecuencia de toda esta vorágine de rápido cambio con la gran influencia de Internet, las nuevas tecnologías han transformado también los entornos sociales y los hábitos, habilidades y competencias de nuestro alumnado. Las nuevas generaciones están adquiriendo de forma natural competencias mediáticas y audiovisuales vinculadas a su presencia y participación en la tecnología digital en todos sus ámbitos, la utilización del móvil en distintos entornos y fines y un consumo masivo de contenidos digitales.

En la sociedad de la información y la comunicación, los nuevos entornos digitales responden a un contexto tecnológico y audiovisual normalizado en los hogares y centros educativos. La alfabetización digital y mediática es un hecho presente en el cual, el profesorado de hoy, debe ser guía implicado en su uso apropiado.

Como se deduce de lo anterior, el consumo de información es principalmente visual como predijo en su informe CISCO Systems (2017); por otro lado, Ericsson (2015, pg. 36) nos anticipó que habría un consumo elevado de video a través del móvil el cual se ratifica hoy con las estadísticas de los principales medidores de tráfico en la red.

El aprendizaje por parte del alumnado de la producción audiovisual personal es facilitado por amistades, familia, tutoriales online y, en menor medida, cursos reglados o no. No obstante, la mayoría de los contenidos en Internet está realizado por profesionales para su distribución en masa, sin embargo, la nueva tendencia actual de imágenes tomadas en streaming directo — por plataformas como Twitch — nos revela el consumo rápido y efímero de contenido de los jóvenes de hoy.

“Hablando mal y pronto” es un dicho popular de la localidad de Torredelcampo, Jaén; el cual se usa para especificar que se ha dicho o se va a decir algo incorrecto — palabras vulgares, expresiones incorrectas...— pero con la certeza de ser lo más objetivo y veraz posible con los conocimientos e información que posee el hablante.

Esta llamada de atención al público potencial, la comunidad educativa, juega con la paradoja de lo que se desaconseja en el aprendizaje propuesto en adelante en esta propuesta didáctica.

En el siguiente proyecto trabajaremos los cuatro bloques de Lengua castellana y literatura: comunicación oral: escuchar y hablar. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento de la lengua. Educación literaria.

Esta propuesta consta de 1 proyecto, realizado de manera trimestral, con ejercicios y tareas desde la línea de la locución expresiva que complementa y amplía el aprendizaje. En ella se trabajarán todas las competencias y todas las inteligencias múltiples que identifica Gardner y Éverest (2020). Además, se guiará al alumnado en todo el proyecto, a través de actividades específicas, en el uso, comprensión e identificación de fuentes fiables y bulos.

Basando el aprendizaje en la construcción de textos según su uso como Romera nos guía en Pallarès et al. (2011, pp. 43–60), pretendemos potenciar el pensamiento crítico del alumnado, la identificación de fuentes de información fiables y su posicionamiento ideológico, la comprensión y la obtención de datos a partir de los distintos medios multimodales, además, del aprendizaje de su estructura y final creación personal responsable.

2.FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.

2.1. Antecedentes y estado de la cuestión.

Martínez, (2014), profesor de secundaria en lengua inglesa, en el artículo “Diseño de un proyecto de podcasting para la mejora de la expresión oral en la enseñanza de las lenguas” nos contextualiza sobre la participación del alumnado en el uso del podcast y como se ve como una herramienta atractiva para la mejora lingüística en la expresión oral.

Para un gran número de discentes, usar el teléfono como herramienta activa en el aula, con la posibilidad de ser parte participativa y generar contenidos activamente para Internet a través del podcast, les resulta especialmente atractiva y, para el profesorado, muy útil. Además, como se muestra en la figura 1, que el alumnado sea parte creadora de los podcasts, conlleva beneficios cognitivos, tanto en la metacognición como en la construcción colaborativa de conocimiento.

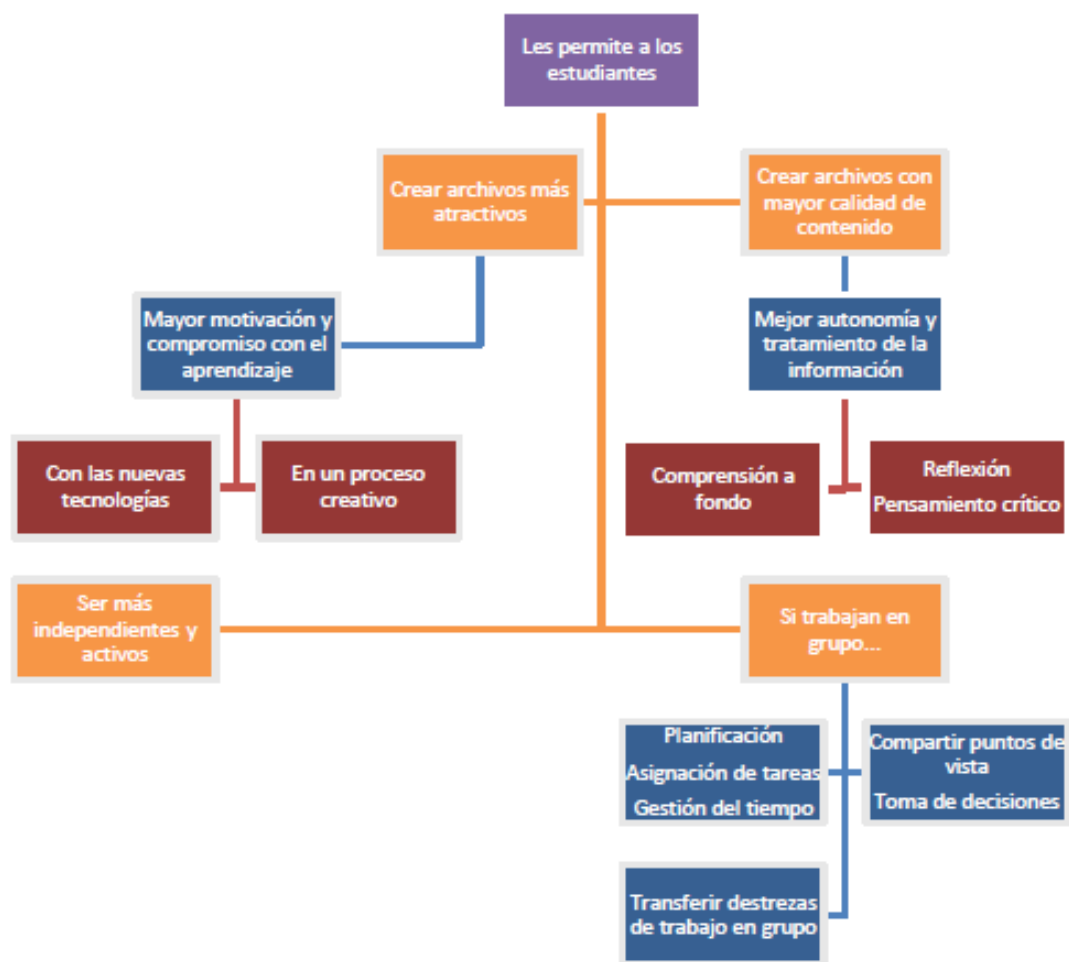


Figura 1: Beneficios de los podcasts generados por el alumnado en el aprendizaje del alumnado productor. (Nie, Casmore y Cane, 2008, citado en Martínez, 2014)

Como podemos observar en la figura, los discentes desarrollan positivamente la inteligencia emocional a través de las tecnologías conectadas, el trabajo en grupo y relacionarse con los demás; la cognición trabajando el debate, la investigación, relacionando lo que ya han aprendido con lo nuevo para aportar relaciones lógicas de contenido para el podcast, el intercambio de diferentes puntos de vista que enriquecen la de sí mismos en un tema común, etc.; y la metacognición con la práctica de la reflexión y el cuestionamiento sobre los temas que se tratan.

En esta propuesta didáctica, Martínez (2014) propone que el alumnado sea su propio tutor durante las actividades, donde aprenderán no sólo los objetivos del perfil de salida de cada etapa sino también el uso de herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades propuestas para la elaboración del podcast además un esquema organizativo del proyecto de cero hasta su divulgación.

El autor, también destaca que para que este tipo de propuesta tenga éxito en la enseñanza de las lenguas, hay que tener una planificación rigurosa teniendo en cuenta lo ya aprendido y el papel de los discentes en su

participación. Hay que dejar muy claro lo que han de realizar, definir bien las tareas con instrucciones precisas y que sean conscientes de qué se le va a valorar en todo el proceso.

Isabel M^a S. Fernández y M^a Mar S. Vera (2010), publicaron en la revista Pixel-Bit “Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo”, un artículo sobre el podcast educativo donde destaca la posibilidad de crear contenidos, su periodicidad y su repercusión positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alumnado y profesorado. (Fernández y Vera, 2010)

Las diferencias positivas del podcast frente a los archivos de streaming es que, el segundo permite una forma rápida y sencilla de compartir archivos de audio y video, sin embargo, el podcast además de permitir eso, también tiene la ventaja de que los usuarios pueden crear sus contenidos desde dispositivos móviles, siendo así más accesible y rápida la información. (Skiba, 2006, Fervoy, 2007; Tynan y Colbran, 2007; citado en Fernández y Vera, 2010).

Asimismo, nos recuerda que el podcast emerge de la web 2.0 donde el principal objetivo es crear contenidos de manera colaborativa. Otro aspecto positivo del podcast que destaca la autora es, y según Skiba (2006, citado en Fernández y Vera, 2010), el potencial de que este contenido supera las barreras temporales, geográficas, psíquicas y culturales y además, añade, que elimina barreras comunicativas con expertos del tema haciendo una comunicación horizontal donde pueden ponerse directamente en contacto con académicos en cualquier parte del mundo. (Fernández y Vera, 2010).

Las autoras concluyen destacando que introducir el audio en el ámbito docente genera amplias posibilidades de educación (Cabero y Gisbert, 2005; citado en Fernández y Vera, 2010):

- Ambiente de continuidad narrativa
- Humaniza la relación usuario-máquina
- Capta la atención y motiva al alumnado
- Desarrolla procesos de identificación y participación
- Refuerza la interacción en la navegación
- Enfatiza y personaliza la instrucción

Todo esto, añadiendo las posibilidades positivas del podcast y los beneficios de motivar a la proactividad del alumnado en la búsqueda de información, podemos reforzar con el podcast el espíritu de curiosidad, investigación, identificación y uso de fuentes de información fiables.

Los archivos de audio como uso educativo han estado integrados desde su aparición como, por ejemplo: la radio escolar con los cassette o las grabaciones de audio en CD para la mejora de la comprensión oral en la

enseñanza de las lenguas extranjeras. Es con el podcast orientado a finalidades educativas, donde se hace un salto cualitativo. Este formato destinado a la enseñanza de contenidos y asea por profesorado, alumnado, empresas o instituciones; presenta amplios beneficios (Guiloff, Puccio y Yazdani-Pedram, 2006; Skiba, 2006; Ebner et al, 2007; citado en Fernández y Vera, 2010):

- Fácil difusión de contenidos desde una web hipertextual.
- La escucha y/o visionado se puede repetir y revisar las veces deseadas.
- Divulgación y desarrollo de contenidos abiertos, de conocimiento libre y de fácil adaptación a distintos contextos.
- La posibilidad de elegir el público al que se quiere dirigir.
- La libre elección de la periodicidad de los contenidos.
- Notificaciones cuando se produzca alguna actualización o cambio en los contenidos.
- Amplificación de la variedad de recursos de enseñanza, por ejemplo, grabar las clases y actividades que se hacen en una clase presencial.
- Contenidos On Demand y a la carta, donde el usuario receptor puede convertirse en editor.

Compartiendo con Borges (2009 citado en Mariscal y Rojas, 2021) otras ventajas añadidas al uso de podcast en la educación: los estudiantes tienen mayor implicación, mayor provecho cognitivo hasta el punto de reducir la ansiedad del discente, mejorar su comprensión, aumentar su capacidad de autogestión y motivar la continuidad de sus estudios.

Como nos desvela Mariscal y Rojas (2021) en su trabajo “Podcast como recurso educativo en educación superior” los estudiantes son más productivos y tienen un mejor desarrollo personal y profesional y el ambiente en el aula activa contribuye a una motivación mayor por parte del alumnado. Además, pese a la gran responsabilidad que aceptan con este proyecto, trabajan su autonomía, autoconocimiento, el pensamiento crítico, y el trabajo cooperativo; dejando presente un alumnado de pensamiento libre y reflexivo.

Ya mencionados los beneficios encontrados en otros proyectos ya propuestos, citar también la propuesta didáctica de M^a Carmen Zárate Guerra, estudiante del Máster de profesorado en la especialidad de Didáctica de la Lengua y Literatura en la UJA en el año 2020. En su propuesta “Cuatro podcasts y una voz: una propuesta didáctica para trabajar la expresión oral” nos destaca:

Actualmente se sigue manteniendo una enseñanza tradicional en la que prima el código escrito mientras que la oralidad queda relegada a un segundo

plano por lo que no se trabajan al completo algunos de los aspectos mencionados con anterioridad como la pragmalingüística.

Desde un punto de vista didáctico, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se focaliza en la lengua escrita, intentando acercar al alumnado a una variedad formal de la lengua española y dejando un poco al margen a la oralidad y espontaneidad, siendo escasas las exposiciones delante de sus compañeros y compañeras de clase. Quizá una de las premisas de las que parte gran parte de la sociedad es que al tratarse de una lengua materna para la mayoría del alumnado consideran que ya conocen todos los mecanismos que interfieren en la comunicación oral y son capaces de entender todos los elementos que forman parte de una conversación. (Guerra, 2020, p.9-10)

La autora destaca el poder de la palabra en la pragmática, donde la intencionalidad comunicativa cobra mayor importancia:

Las intenciones comunicativas cobran mayor importancia si se tiene como premisa la necesidad de producir textos con una finalidad concreta y ser capaz de producir los mismos atendiendo a diversas necesidades. La intención comunicativa no debe quedar supeditada únicamente a la intención del emisor del enunciado pues, el receptor desempeña un papel activo en la asimilación del significado del mensaje.

Para lograr comprender y asimilar las intenciones comunicativas es necesario poner en práctica los mecanismos que una cultura concreta, en este caso la española, pone de manifiesto en el momento de formalizar un mensaje, ya sea a través de la lengua oral o escrita ya que siempre que se emite un texto se persigue una finalidad, ya sea informar, instruir, convencer... (Guerra, 2020, p.10)

La imagen social juega un papel importante en la formulación de oraciones.

Goffman (1967) afirma que todos tenemos una imagen social que queremos proyectar a nuestros interlocutores. Esta imagen no tiene por qué coincidir con nuestra personalidad real. De hecho, Goffman (1967) la describe de manera metafórica como las distintas máscaras que se van poniendo o utilizando los actores teatrales. (Guerra, 2020, p.19)

Brown y Levinson (1987, citado en Guerra, M.C.Z., 2020, p.19) todas las personas quieren mantener su imagen social. De esta idea, surgen dos aspectos:

- Imagen positiva: deseo de ser aceptado, recibir agradecimiento y ser agradable.
- Imagen negativa: deseo de ser libre de imposición y que sus acciones no se vean limitadas por otras personas.

Así, en este ejemplo tomado de Briz (2007), el interlocutor intenta atenuar el daño que la petición causa a la imagen social negativa del receptor a través de la fórmula modalizadora “por favor”, el verbo modal de posibilidad y el uso del condicional. “Por favor, ¿podrías entregar ese paquete?”. (Guerra, 2020, p.19)

Como exponen Brown y Levinson (1987, p1, citado en Guerra, 2020, p.19), la cortesía es la herramienta para mantener la armonía comunicativa a través del uso de las palabras. Las “diferencias sociopragmáticas entre culturas se reflejan en la formalización de los actos de habla, como se verá adelante. La ignorancia de tales diferencias puede generar prejuicios y valoraciones erróneas de los hablantes como señala Pinto (2010, citado en Guerra, 2020, p.20)

Concluimos que, no solo es importante la construcción gramatical de las oraciones que usamos de manera oral y escrita, sino las palabras que usamos para la intencionalidad y creación de una imagen positiva o negativa en la sociedad que nos rodea. Por tanto, el uso de la palabra, un vocabulario adecuado, amplió y correcto en la materia o circunstancia que estamos envueltos en el momento del uso del lenguaje, es indispensable para una comunicación fluida, adecuada y que cumpla los principios de coherencia y cohesión.

Tras este estudio bibliográfico podemos establecer que el podcast es un gran beneficio para la expresión oral y el enriquecimiento del vocabulario del alumnado, sin embargo, detectamos que hay un aspecto que no se trabaja: la

expresividad oral. Aunque ya hemos hablado que es importante las palabras que se usan para crear una comunicación correcta: “por favor, gracias”, como gesto de cortesía; también **es de suma importancia, no sólo qué se dice sino cómo se dice**. Por ejemplo, no es lo mismo decir:

- (*Gritando con enojo*) Cierra la puerta
- (*Volumen medio con cariño y una sonrisa en la cara*) Cierra la puerta.

2.2. Objetivos y desarrollo del tema.

- **La generación nativa digital: la evolución del lenguaje**

Haciendo un breve repaso en las generaciones tecnológicas, nos encontramos con la generación X la cual abarca de 1970 a 1985; generación Y o millennial, que comprende hasta 1994 y, en las que nos centraremos, la generación Z, también llamada centenal — por ser la generación que nació en el cambio de siglo —, que comprende los nacidos a partir del año 1995 hasta 2010.

Como se muestra en la Figura 2, la generación Y es la generación puente de lo analógico a lo digital; mientras que, la generación Z, ha nacido con “la tecnología bajo el brazo”. Cada generación tiene sus rasgos y personalidad particulares marcados por los acontecimientos de cada época. Es aconsejable tener en cuenta, que nos enfrentamos a un alumnado nativo digital (Días, 2015). Estos discentes recurren a las TICs para buscar ocio, entretenimiento, comunicación, información, oportunidades de negocio y, por añadido, formación.

TAXONOMÍA DE GENERACIONES

NOMBRE DE LA GENERACIÓN	MARCO TEMPORAL EN ESPAÑA	POBLACIÓN DE LAS GENERACIONES *	CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA	RASGO CARACTERÍSTICO
Generación Z	1994 - 2010	7.800.000	Expansión masiva de internet	 Irreverencia
Generación Y <i>millennials</i>	1981 - 1993	7.200.000	Inicio de la digilitación	 Frustración
Generación X	1969 - 1980	9.300.000	Crisis del 73 y transición española	 Obsesión por el éxito
Baby Boom	1949 - 1968	12.200.000	Paz y explosión demográfica	 Ambición
Silent Generation Los niños de la posguerra	1930 - 1948	6.300.000	Conflictos bélicos	 Austeridad

LA VANGUARDIA

* Datos correspondientes a la población residente en España. Fuente: INE, 2015.

Figura 2: Taxonomía de generaciones. Fuente: lavanguardia.com

En la figura 4 podemos observar que, la generación Z “son personas especialmente autodidactas, que controlan el lenguaje digital a la perfección. Al mismo tiempo, son los que han heredado la conciencia social de las generaciones anteriores, marcando un fuerte activismo social.” (Sisternas, 2021).



Figura 3: *Generación de talento.* Fuente: sesamehr.es

La generación Y y Z son la generación del “nuevo lenguaje” online, con el uso de memes, gifs, emojis, etc.; “como complemento y/o simplificación de la escritura, poniendo en juego el lenguaje tradicional y consolidando uno nuevo.” (Loscalzo, 2018).

Con el asentamiento del sistema capitalista, y donde “el tiempo es oro” nos encontramos que la economización también afecta a la extensión del mensaje.

Esto, sumado a la conformación del “OK”, fueron el puntapié a la limitación de los mensajes. Los 140 caracteres de Twitter; los 160 para los mensajes de textos (y si te extendés te cobran más), y el hashtag son algunas de las consecuencias que se reflejan hoy. La velocidad a la que nos comunicamos en la actualidad es un reflejo de la asimilación que tenemos por los conceptos de rendimiento y productividad. Gracias a la aparición de las redes, podemos decir que un mensaje largo es poco “eficaz” y nos consume más tiempo. (...) Este nuevo método de comunicación acorta las distancias entre los sujetos que están detrás del dispositivo tecnológico, y así reemplazan las conversaciones cara a cara. (Loscalzo, 2018, p.112-113).

Sin embargo, que esta generación domine el lenguaje digital, un lenguaje tras una pantalla que sustituye el lenguaje no verbal con *emojis*; no quiere decir que dominen la comunicación lingüística de manera oral aplicada al día a día. Suponiendo el desafío de improvisación, respuesta rápida no planeada y uso del lenguaje verbal frente a otras personas.

En estas circunstancias, Romera (2011) nos habla de dos perspectivas del análisis del discurso: la social y la lingüística. Y nos indica los elementos centrales que componen el discurso, el contexto y el texto. Este último, elemento central para el análisis del uso de la lengua, como propone Romera, en un contexto específico, con un uso real y aprendiendo a la vez todas las competencias lingüísticas y entre ellas, como se menciona en el artículo, la gramática. Además, de incorporar el aprendizaje de competencias transversales guiando al alumnado no solo en su análisis sino en su aplicación en situaciones reales de la vida cotidiana.

- **Podcast**

En el estudio de García-Martín y Cantón-Mayo (2019b) donde analiza el uso de herramientas tecnológicas en adolescentes — Figura 4 —, determina que el 98% de estos usan motores de búsqueda como Google, el 96% herramientas de mensajería instantánea como WhatsApp y, en un tercer lugar, el 90% usa podcast.

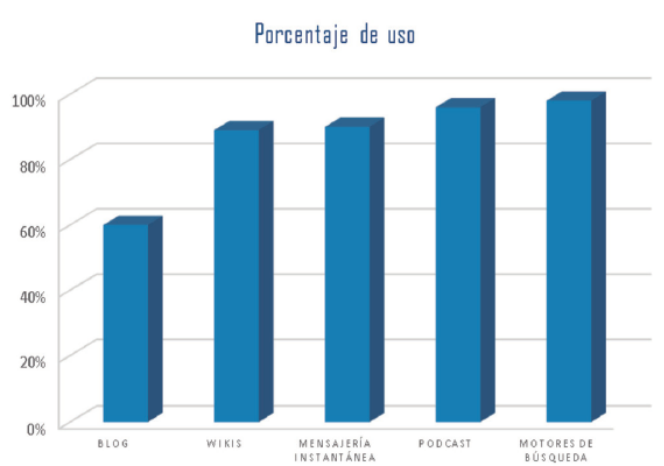


Figura 4: Porcentaje de uso de herramientas tecnológicas. Fuente: revistacomunicar.com

Respecto a la frecuencia de uso, el estudio nos revela que hay un uso diario de las siguientes herramientas: mensajería instantánea el 79% y podcast el 55%. A diferencia de las otras que se usan varias veces a la semana. Y nos aclara que a estas mismas le dedican entre 1 y 3 horas al día: podcast el 45% y mensajería instantánea el 38%. (García-Martín & Cantón-Mayo, 2019b)

El estudio concluye revelando que

Los adolescentes utilizaban herramientas como los motores de búsqueda y las wikis para realizar deberes y trabajos académicos, los podcasts para divertirse y la mensajería instantánea para relacionarse con otros. Por tanto, los adolescentes seleccionaban de forma consciente las herramientas en función de su propósito, lo cual puede deberse al amplio conocimiento funcional que los jóvenes tienen de estas herramientas (García-Martín & García-Sánchez, 2013) [...] Los resultados mostraron un rendimiento promedio significativamente superior en el ámbito lingüístico, en las asignaturas de Lengua Castellana e Inglés [...] Finalmente, este estudio pone de manifiesto que el uso de las herramientas tecnológicas en las aulas afecta de forma significativa al rendimiento de los estudiantes adolescentes en las asignaturas analizadas (Ciencias, Matemáticas, Lengua Castellana e Inglés), ejerciendo una influencia positiva en las áreas de Ciencias, Lengua Castellana e Inglés (García-Martín & Cantón-Mayo, 2019b, p.97-107)

Estos datos son esclarecedores, ya que nos desvelan que nuestro alumnado está muy vinculado a las nuevas líneas de comunicación, a la inmediatez y efimeridad de las mismas. Además, la inclusión de las nuevas tecnologías a la hora de potenciar su aprendizaje repercute positivamente en su consecución del perfil de salida exigido.

En cambio, según el estudio de Pedrero-Esteban et al. (2019) los adolescentes han relegado a un segundo plano la radio — incluyendo el podcast — en su espectro de consumo sonoro digital, el cual, tiende más a consumo de música de manera visual con plataformas como YouTube. Aunque los adolescentes aún no incorporan el podcast en un consumo cotidiano, sí que los operadores están integrándose en plataformas de streaming de audio como Spotify y haciendo más accesible este tipo de contenido.

“Ante la evidencia de que el audio es parte estable en la dieta de ocio digital que el smartphone brinda a los adolescentes, el reto para los creadores de contenidos (radio y podcast) no solo ha de orientarse al diseño de propuestas afines a sus intereses individuales y sociales, sino también a la identificación de

sus interacciones con la pantalla [...] En la contemporánea oferta sonora digital la radio en antena es compañía; la web-radio el escenario donde la imagen acompaña al audio para satisfacer la curiosidad del oyente-usuario; las redes sociales la plataforma de interacción entre operadores y seguidores; y el smartphone el vehículo convergente que guía a la audiencia al consumo de medios y plataformas” (Pedrero-Esteban et al., 2019, p.103-112).

Este medio constituye una forma muy personal de compartir contenido elaborado, definiéndose como un medio inmersivo y de nicho para distribuir información e investigación de forma abierta y, sobre todo, como un desafío a la hegemonía del texto y la imagen como lenguajes mediáticos fundamentales en la era digital. (García-Marín & Aparici, 2020, p.98)

Con la web 2.0 se planteó el empoderamiento comunicacional que este medio otorgaba a los usuarios de los medios digitales. Este canal ponía sobre la mesa la oportunidad de la participación activa de la ciudadanía en el debate público, con estructuras virtuales abiertas y sin jerarquías. Por añadido, el podcast es considerado un medio centrado en el usuario ya que el consumidor decide a la carta. (García-Marín & Aparici, 2020). “El podcast es considerado un medio colaborativo y participativo (Löwgren & Reimer, 2013) que facilita la entrada al área mediática de individuos sin experiencia ni formación en el campo de la comunicación, substanciando una forma de periodismo ciudadano (Gillmor, 2004).” (García-Marín & Aparici, 2020, p.98).

Es en este campo, donde nuestro alumnado puede crecer no solo a nivel lingüístico sino también a nivel comunicativo oral y escrito, usando el podcast como herramienta de transmisión no solo de conocimiento, sino también de ideas, propiciando un espacio abierto y seguro al debate, cuestionamiento y aprendizaje.

Fernández, (2015) define podcast como

Archivo digital de audio, aunque también puede ser de video (vodcast) que puede ser distribuido por Internet y que está vinculado a sistemas de sindicación RSS que permiten su revisión automática y periódica. El contenido

del podcast es variado, pero normalmente incluye conversaciones entre distintas personas y música. (p.125)

La primera entrada en un diccionario se realizó en el New Oxford American Dictionary en el año 2005, y allí se definía como una grabación digital de un programa de radio o cualquier formato de audio que se ponía al libre acceso en Internet para que pudiera ser descargado por todos los usuarios que estuvieran interesados en la temática que tratara.” [...] Otras definiciones apuntan que “un podcast es simplemente una colección pre-grabada de archivos de audio que pueden ser automáticamente descargados desde un ordenador. Un ipod no es necesario para recibir podcast” (West Virginia University, 2007). [...] Wikipedia (2008a) expone que “Un podcast se asemeja a una suscripción a un blog hablado en la que recibimos los programas a través de Internet. (Fernández, 2015, p.125-139).

La R.A.E. no acoge la palabra podcast entre sus definiciones, pero según lo comentado anteriormente se deduce que es un archivo de audio, que bebe y crece desde los formatos y contenidos de la radio tradicional, con posibilidad de consumo a la carta online, por descarga o streaming en diferido por apps y plataformas webs dedicadas a ello También, con la posibilidad de consumo en directo desde apps móviles o plataformas webs de streaming directo, aunando con video con plataformas con este servicio como YouTube o Instagram.

En resumen, el podcast cumple las siguientes características (Skiba, 2006, Hargis y Wilson, 2006, citado en Fernández, 2015, p.128):

- Archivos de audio que pueden ser escuchados libremente en internet
- Se alojan en páginas que permiten suscripción, actualización y retroalimentación de los contenidos.
- Tiene la posibilidad de ser manipulados y reproducidos desde diferentes dispositivos como PC o móvil.
- El formato de audio es MP3, se distribuye desde RSS como mecanismo de XML y los dispositivos receptores pueden ser portátil o móvil.

- **Locución**

- LA VOZ

La voz es el instrumento más humano no creado por el ser humano. A lo largo de la historia de la humanidad, se han inventado y construido múltiples instrumentos, excepto la voz. Esta nos acompaña desde que nacemos hasta nuestros últimos días y, durante toda nuestra vida, va sufriendo transformaciones. Posee su cénit y su ocaso, su culminación y su desaparición.

La voz humana ha sido definida como un instrumento musical capaz de producir armoniosas melodías o provocar sensaciones de amor, respeto, odio, terror, ternura, simpatía... Para ello, necesitamos del aire que se obtiene mediante la respiración, un fenómeno espontáneo y automático que se ve alterado por los factores antes descritos, es decir, por las emociones que experimentamos al expresar una idea o bien por otra que surge en nuestro cerebro. (Caballero, 1988, p. 11-19)

La regulación espontánea del aire empleado en una frase y la situación a la que el ser humano se ve sometido en dicha frase provocarán que su intensidad y su tono varíen. Sin pretenderlo, todos los días estamos interpretando; es la voz la que nos imprime un carácter y determina cómo los demás nos ven, ya que nuestros tonos son distintos si queremos manifestar las sensaciones a las que nos hemos referido. (Caballero, 1988, p. 41-56)

Para que la voz sea un instrumento dúctil, capaz de transmitir con la máxima eficacia las ideas y sentimientos, es necesario que sea (Caballero, 1988, p.12-13)

- Suficiente en su alcance y resistencia.
- Clara en su pronunciación.
- Expresiva en sus entonaciones, intensidades y timbres.

Además, hay que tener en cuenta otros aspectos como:

- La figura: caracterización y vestuario.
- La actitud: postura y movimiento.
- El gesto: acción y expresión facial.

- LA DICCIÓN

El término dicción procede del latín *diclio* o *dicleo*, que significa “manera de hablar”.

La dicción es la forma de emplear las palabras para formar oraciones, ya sea de manera oral o escrita. Se habla de “buena dicción” cuando la utilización de dichas palabras es correcta y acertada en el idioma al que éstas pertenecen, sin atender al contenido o significado expresado. (Caballero, 1988, p.75-84)

Según menciona Caballero (1988), la correcta dicción está constituida por la correcta producción de los fonemas básicos — a,e,i,u,o — y su combinación con los demás fonemas, forma la palabra, elemento esencial en la comunicación verbal. Los fonemas se clasifican en:

- Auxiliares: sonidos producidos sin intervención esencial de las cuerdas vocales. Estos son: M, N, L, R, S, J. Se usan combinándolos con los fonemas básicos:
 - Directa: precede al timbre básico: ma, na, la...
 - Inversa: aparece después del timbre básico: en, el, es...
- Ataques: son formas de iniciar un sonido. Se producen cuando se libera la columna de aire vibrante, resultado de diferentes modos de oclusión que se oponen a la salida de aire. Si se produce una salida de forma brusca se denomina fuerte y si es gradual, suave. Estos se clasifican en parejas y son: B-P, D-T, V-F, Sh-Ch, G-K.
- Sonidos mixtos: LL y Ñ, producto de la asociación L e I y de N e I. La X es la sucesión de KS; clasificado como ataque.

Uno de los ejemplos para la mejora de la dicción, es recitar en voz alta trabalenguas.

- LA EXPRESIÓN

Una voz bien impostada, de timbre agradable y de clara dicción, tiene ya los elementos necesarios para transmitir el mensaje que el autor del texto -sea el mismo que habla u otra persona-, se propuso hacer llegar a los oyentes. Pero es importante hacer notar que ese mensaje se cifra, más que en el texto mismo, en la forma de decirlo, en lo que normalmente llamamos EXPRESIÓN. (Caballero, 1988, p.107)

En esta parte, el autor (Caballero, 1988, p.107-154) nos explica que para poder trabajar la expresión, se tiene que analizar la frase que se va a locutar,

buscar dónde está la palabra clave que da sentido al texto. La frase cuenta con tres partes — figura 5 —:

1. Preparación: el inicio de la frase.
2. Clímax: contiene la palabra clave y, generalmente, se reduce a ella.
3. Distensión: cierre de la frase, siendo conclusiva o enlazando otra.

Si se cambia el orden de estas partes, el significado de la frase puede resultar confuso o contrario.

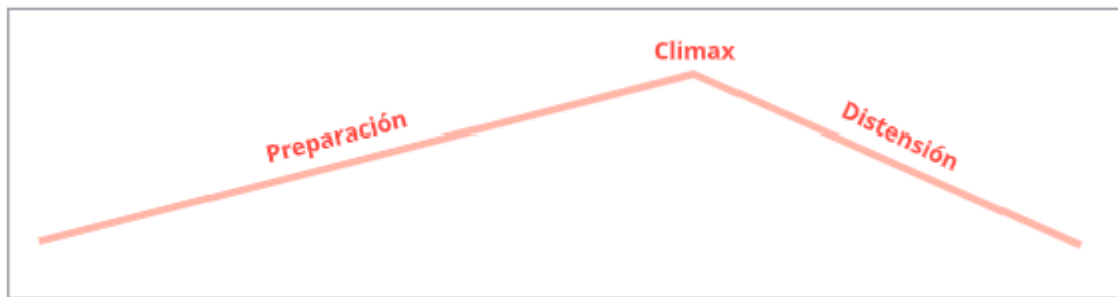


Figura 5: La frase expresiva (Caballero, 1988, p.112)

Ej: “No puedo evitar decirte que eres la más linda de mis amigas”

- Preparación: No puedo evitar decirte que eres
- Clímax: linda
- Distensión: de mis amigas

En un párrafo, pasa algo parecido. En vez de haber una palabra clave, nos referimos a una frase clave, manteniendo las tres partes ya mencionadas. Cada frase debe poseer su propio clímax — figura 6 —, así como su preparación y distensión, aunque subordinándose entre sí según su importancia. Con frecuencia, en los párrafos se encuentran frases subalternas que hacen referencia a otra frase y que no intervienen en el crescendo o disminuyendo de estos.

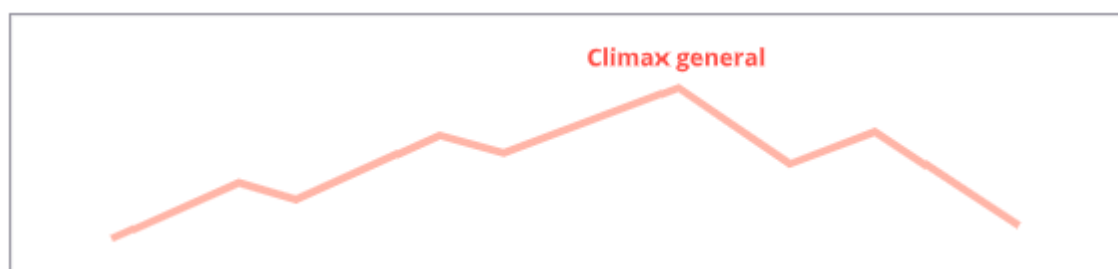


Figura 6: El párrafo expresivo (Caballero, 1988, p.114)

A la hora de locutar un verso, podemos diferenciar tres sistemas de versificación:

- 1) Paralelismo: común en los pueblos orientales
- 2) Cuantitativo: usado por poetas griegos y latinos clásicos
- 3) Silábico: el usado en lengua castellana, preferido por la literatura moderna.

El agente rítmico más importante para construir la expresión es el acento. En la métrica castellana se pueden distinguir los siguientes:

- Ortográfico o prosódico: señala en la dicción la sílaba tónica de una palabra.
- Métrico o rítmico: une las diversas sílabas de un grupo rítmico entre sí.

Otro elemento rítmico a tener en cuenta y no menos importante, es la pausa o silencio breve que media entre dos palabras. La pausa puede ser:

- Gramatical: exigida por el sentido de la frase.
- Métrica: derivada de la medida del verso.

- RECURSOS DE LA EXPRESIÓN VOCAL

Para una adecuada elocución expresiva hay que ser conscientes de los recursos que la voz nos permite. Las personas disponemos de todas las características de la voz humana para lograr una elocución expresiva. Estas características son las mismas que las del sonido. Por tanto, Caballero (1988, p.155-166), clasifica los recursos de la expresión vocal de la siguiente forma

—Tabla 1 —:

EXPRESIÓN ORAL	Entonación	Registros: - Agudos - Centro-agudos - Centrales - Centro-graves - Graves
		Inflexiones
	Dinámica (volumen)	Intensidades: - Pianissimo o murmullo - Piano o voz baja - Mezzo-forte o voz media - Forte o voz alta - Fortissimo o voz plena
		Acentos
	Ritmo (duración)	Velocidad: - Rápida - Normal - Lenta
		Pausas
	Timbre	Normales - Claro / Oscuro - Opaco / Vibrante - Contenido / Apasionado - Frío
		Característicos

Tabla 1: Expresión oral. (Caballero, 1988, p.155-166)

Cada uno de estos recursos es independiente al resto; podemos usar uno de los registros con cualquier dinámica, ritmo, timbre y velocidad. Al igual que usar una velocidad lenta y elegir cualquier característica de los otros recursos. Sin embargo, son interdependientes, por tanto, ninguno puede estar ausente de la expresión, motivo por el cual han de combinarse para conseguir un resultado correcto.

Mientras que la entonación, la dinámica y el ritmo son de uso constante e inevitable, el timbre, puede modificarse y sus modificaciones son menos usadas.

- LA RESPIRACIÓN DIAFRAGMÁTICA

Caballero (1988, p.41 a 56) , nos explica en su libro que, de todos los músculos que intervienen en la respiración es el diafragma el que trabaja con mayor intensidad. Esta, conduce el aire en grandes cantidades a la parte baja de los pulmones, garantizando una buena ventilación y limpieza de estos en la exhalación. También es clave esta respiración para activar el sistema parasimpático, relajar el organismo y propiciar un estado de relajación.

El aparato respiratorio no solo se encarga de abastecer de oxígeno al cuerpo, sino también, forma parte del aparato fonador y de resonancia.

- Aparato fonador: compuesto por las cuerdas vocales que vibran con el aire que corre hacia la faringe; y los pulmones, que amplían la fuerza del aire expulsado.
- Aparato resonador: compuesto por la boca, fosas nasales, senos óseos y faringe; que modifica la vibración del sonido producido en la laringe. Según la forma de esas cavidades, el timbre natural de la voz de cada individuo varía y hace que sea distinta en cada persona. Las cavidades blandas, son modificables a voluntad, por lo tanto, la voz puede variar casi infinitamente.

Para desarrollar una correcta respiración diafragmática que favorezca la proyección, dicción y locución, los ejercicios respiratorios como, por ejemplo, los orientados a meditación, son un buen comienzo.

Sin entender estos conceptos mencionados y sin ponerlos en práctica, nos sería difícil incluso, casi imposible, poder ejercer la comunicación expresiva de manera viable y entendible. Por ello, esta propuesta didáctica propone la integración en el desarrollo de la consecución de los objetivos.

- **Objetivos**

Una vez desarrollados los conceptos necesarios para poder aplicar esta propuesta didáctica, se plantean los siguientes objetivos:

1. Reconocer tipos de textos escritos y orales: periodísticos, poéticos y narrativos.
2. Clasificar los distintos textos orales y escritos: periodísticos, poéticos y narrativos.
3. Identificar los distintos tipos de textos orales y escritos: periodísticos, poéticos y narrativos.
4. Hacer uso de las distintas fuentes de información para encontrar y diferenciar fuentes de información fiables de las que no.
5. Categorizar la estructura de los distintos textos orales y escritos: periodísticos, poéticos y narrativos; para esquematizar y diferenciar sus estructuras.
6. Seleccionar, según corresponda en la actividad, un texto oral y/o escrito, usar su estructura y organizar la información al respecto para comprender su contenido.
7. Elaborar textos escritos y orales a través del uso correcto de fuentes de información, uso de estructura correspondiente e información relevante obtenida de previa investigación.
8. Locutar y trabajar la expresión y sus recursos en los distintos textos orales y escritos: periodísticos, poéticos y narrativos.
9. Realizar el planteamiento de un proyecto podcast, desde su planteamiento hasta su final ejecución: idear, investigar, analizar, construir, crear, locutar, publicar y compartir el podcast.
10. Enriquecer el vocabulario de los discentes
11. Hacer conscientes y trabajar la dicción con el alumnado y enriquecer la expresión para su comunicación oral preparada y/o improvisada.

2.3. Utilidad práctica

Con la aplicación de esta propuesta didáctica en Lengua Castellana y Literatura se aportará:

- Al alumnado:
 - La consecución de las competencias clave y perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. estipulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
 - Competencia en comunicación lingüística: con la constante puesta en práctica de comprensión y expresión oral, escrita y multimodal gracias al podcast.
 - Competencia plurilingüe: al tener estudio de las lenguas del territorio español.
 - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: con el estudio y la puesta en práctica del podcast.
 - Competencia digital: con la puesta en práctica del podcast, su publicación y difusión.
 - Competencia personal, social y de aprender a aprender: con el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos y servicios.
 - Competencia ciudadana: con el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos y servicios.
 - Competencia emprendedora: motivación a la autonomía y proactividad del alumnado para desarrollar sus ideas.
 - Competencia en conciencia y expresión culturales: con la creación de contenidos para el podcast.
 - Propuesta didáctica adaptable a las necesidades de integración del alumnado con necesidades especiales.
 - Trabajo de materias transversales con Lengua Castellana y Literatura.

- Al profesorado:
 - Enseñanza activa a través de proyectos.
 - Clases dinámicas combinando teoría y práctica.
 - Mayor atención al alumnado.
 - Propuesta adaptable a alumnado con necesidades de atención a la diversidad.
 - El papel del profesor como guía y no solo como figura de autoridad.

- A autores de materiales didácticos y autoridades educativas.
 - Un proyecto con el que trabajar y conseguir el perfil básico de salida de E.S.O.
 - Programación didáctica con alta transversalidad con otras materias.
 - Programación didáctica inclusiva, fácil de atender a la diversidad.
 - Programación didáctica potenciadora de las inteligencias múltiples.

- Al crecimiento personal del curriculum oculto del profesorado:
 - Reto personal al llevar la locución expresiva en el uso diario a las aulas.
 - Ser docente y guía en la elección de cada uno de los proyectos del alumnado.
 - Construir con el alumnado una comunicación fluida, cercana y un ambiente de seguridad y de creación que los motive a exponer y desarrollar sus ideas y opiniones con respeto.

3. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

3.1. Legislación educativa de referencia.

La propuesta didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura para el curso 4º de Educación Secundaria Obligatoria adaptado a lo establecido en la siguiente normativa vigente en Andalucía:

- **CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 09-04-2022).
- **REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03-2022).
- **INSTRUCCIÓN 11/2021 de 28 de junio de 2021**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se determina la concesión en Andalucía de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso escolar 2020/2021.
- **ACLARACIONES de 3 de mayo de 2021** de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativas a los procesos de evaluación en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- **LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **ORDEN de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021). Anexo I Horarios. Anexo II Materias Troncales. Anexo III Materias específicas. Anexo IV Materias de Libre Configuración. Anexo V y VI Documentos de evaluación.
- **DECRETO 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).
- **DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre**, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).
- **INSTRUCCIÓN 9/2020, de 15 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de

organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. ANEXOS

- **RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2020**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se cancela en la Comunidad Autónoma de Andalucía la realización de la evaluación final de 6.º de primaria y 4.º de ESO durante el curso 2019/20 (BOJA 06-04-2020).
- **ORDEN EFP/255/2020, de 11 de marzo**, por la que se regulan las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, para el curso 2019/2020, y se modifica la Orden ECD/65/2018, de 29 de enero, por la que se regulan las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, para el curso 2017/2018 (BOE 19-03-2020).
- **CIRCULAR de 17 de septiembre de 2019**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre las medidas de apoyo y conciliación de estudios con la práctica deportiva.
- **INSTRUCCIÓN 13/2019, de 27 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2019/2020.
- **ORDEN ECD/93/2018, de 1 de febrero**, por la que se corrigen errores en la Orden ECD/65/2018, de 29 de enero, por la que se regulan las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, para el curso 2017/2018 (BOE 03-02-2018).
- **ORDEN ECD/65/2018, de 29 de enero**, por la que se regulan las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, para el curso 2017/2018 (BOE 30-01-2018).
- **REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).
- **REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio**, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- **DECRETO 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- **ORDEN ECD/462/2016, de 31 de marzo**, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

- **CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- **REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

3.2. Contextualización

Del centro, etapa y alumnado: Aspectos psicológicos y pedagógicos

- El centro educativo

El centro elegido para este proyecto educativo es el I.E.S. Miguel Sánchez López, con más de 50 años formando alumnado, se ubica en unas de las zonas neurálgicas de la localidad, con un colegio enfrente y un parque con amplia zona verde que, anteriormente, era el antiguo campo de fútbol de la localidad. Consta de cuatro edificios. Tres de ellos, conectados por pasillos y tres plantas cada uno. El cuarto es el gimnasio también usado como sala de usos múltiples. Está equipado con distintas instalaciones de todo tipo: biblioteca con un amplio catálogo de libros, gimnasio, 2 pistas deportivas, laboratorios de física, química y biología, aula-taller de tecnología, aulas específicas de música y plástica, 2 aulas de informática totalmente renovadas además de las aulas del Ciclo de Grado Medio con el que contamos y aula de Pedagogía Terapéutica. En el exterior aparte de las pistas deportivas, consta de aula de naturaleza y huerto escolar.

En la localidad solo hay 2 centros de educación secundaria, pero este es el único con oferta de bachillerato de todas las ramas a excepción de la artística y formación profesional de grado medio. Este centro fue el primero en impartir la educación secundaria de la localidad y cuenta con la excelencia de ser el centro con el alumnado con mejores resultados en las pruebas de selectividad y la tasa más alta de personas aprobadas en esta prueba. Además de la oferta académica descrita, tienen los siguientes proyectos:

- Enseñanza bilingüe desde 1º de la ESO hasta 2º de Bach
- El alumnado de 4º ESO tiene la oportunidad de participar en un intercambio cultural con el colegio Shaftesbury School en la localidad inglesa de Shaftesbury.
- Proyecto eTwinning con Alemania en el que los alumnos de 3º de la ESO están conociendo cómo son los colegios en Alemania y viceversa.

- Programa escuela espacio de paz habiendo logrado en los últimos años la calificación de convivencia +.
- Programa forma joven en el que se promueven hábitos de vida saludable y proyecto Stars de movilidad, que aboga por fomentar los desplazamientos saludables, de ahí que haya aparcamiento de bicicletas en la entrada.
- Camino Escolar Seguro|DGT
- Centro TIC – Escuela TIC 2.0
- Jaén+IV: F.P. Plus en Europa
- Plan de Igualdad
- Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- Plan de Actuación Digital
- PROA
- Proyecto Erasmus +
- Proyecto lingüístico de Centro

- El alumnado

Este proyecto está contextualizado a las características psicoevolutivas del alumnado de 4º de E.S.O. Por lo cual, se tiene en cuenta lo estudiado en Díaz (2021-22) y la teoría psicoevolutiva de Piaget, los estudios actuales de catedráticos de psicología evolutiva y de la educación como Palacios, Marchesi y Coll (citado en Díaz, 2021-22), el alumnado de estas edades se caracteriza por:

- ❖ Desarrollo del pensamiento hipotético-deductivo o formal abstracto, que en las siguientes actividades le permitirá utilizar el razonamiento lógico, analizar y combinar variables, establecer relaciones contextuales, formular hipótesis, realizar deducciones, generalizaciones y aplicaciones.
- ❖ Desarrollo y afianzamiento del lenguaje, que en estas actividades se incorpora vocabulario y terminología específica de la materia de Lengua Castellana y Literatura, además de todas las demás disciplinas y conocimientos previos del alumnado, trabajar lectura comprensiva, verbalización de los procesos de razonamiento y aplicación oral y escrita.
- ❖ Desarrollo afectivo y social, con implicación e interés en el trabajo en grupo. Por ello, en las siguientes actividades incorporamos el trabajo cooperativo para favorecer la inclusión, socialización y comunicación.

El alumnado con el que vamos a trabajar, pertenece a la generación nacida entre los años 2005-2006, por tanto, son pertenecientes a la Generación Z, lo que conlleva que, son personas nativas digitales, con conocimientos autodidactas de las tecnologías de la información y la comunicación.

- El aula

Esta propuesta educativa está orientada a un aula de 28 alumnos/as, que han practicado en menor medida actividades de expresión oral y tienen dificultades a la hora de comunicación de contenidos de manera oral. En nuestra aula tenemos a dos personas a las que debemos atender de forma particular: una alumna con altas capacidades, y una alumna con TEA —trastorno del espectro autista—. Serán actividades orientadas a un proyecto final donde apliquen todo lo aprendido. Se desarrollarán durante varias sesiones a lo largo de un trimestre hasta llegar a la exposición del proyecto final.

3.3. Elementos curriculares básicos

- **Objetivos**

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria tienen como premisa el desarrollo de los discentes en capacidades que le permitan - **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria -:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos

para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A partir de estos, se busca alcanzar los objetivos de materia de Lengua Castellana y Literatura descritos en **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz

que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Con respecto a la propuesta didáctica, el proyecto busca la consecución de los siguientes objetivos específicos con los que el alumnado podrá:

- I. Reconocer tipos de textos escritos y orales: periodísticos, poéticos y narrativos.
- II. Clasificar los distintos textos orales y escritos: periodísticos, poéticos y narrativos.
- III. Identificar los distintos tipos de textos orales y escritos: periodísticos, poéticos y narrativos.
- IV. Hacer uso de las distintas fuentes de información para encontrar y diferenciar fuentes de información fiables de las que no.

- V. Categorizar la estructura de los distintos textos orales y escritos: periodísticos, poéticos y narrativos; para esquematizar y diferenciar sus estructuras.
- VI. Seleccionar, según corresponda en la actividad, un texto oral y/o escrito, usar su estructura y organizar la información al respecto para comprender su contenido.
- VII. Elaborar textos escritos y orales a través del uso correcto de fuentes de información, uso de estructura correspondiente e información relevante obtenida de previa investigación.
- VIII. Locutar y trabajar la expresión y sus recursos en los distintos textos orales y escritos: periodísticos, poéticos y narrativos.
- IX. Realizar el planteamiento de un proyecto podcast, desde su planteamiento hasta su final ejecución: idear, investigar, analizar, construir, crear, locutar, publicar y compartir el podcast.
- X. Enriquecer el vocabulario de los discentes
- XI. Practicar y mejorar la lectura en voz alta y el diálogo espontáneo trabajando la dicción con el alumnado y enriquecer la expresión para su comunicación oral preparada y/o improvisada.

• Competencias Clave

El **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria; expone que las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística - CCL: será clave en la propuesta didáctica, poniendo mayor énfasis en la expresión y comprensión oral.
- b) Competencia plurilingüe - CP: con la subtitulación en inglés de los podcast subidos a YouTube.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - i) Matemática - CM: imprescindible para el cálculo del tiempo en el guión técnico para el desarrollo del podcast.
 - ii) Ciencia - CC: usada en la creación de contenidos de las secciones del podcast.
 - iii) Tecnología e ingeniería - CT: uso de los diferentes útiles y conexiones del equipo material — micrófonos, cables, cámaras—.
- d) Competencia digital - CD: uso de los diferentes programas de edición sonora —audacity-, audiovisual -openshot, cartelería -gimp—, gestión de documentos y datos —herramientas libreoffice—, buscadores web —chrome, google académico, fuentes de información fiables—,

herramientas de publicación de contenidos —YouTube, ivoox—, herramientas de difusión de contenidos—twitter, instagram—.

- e) Competencia personal, social y cívica - CSC: está relacionada con el bienestar personal y colectivo. A través de las historias y anécdotas que narran a sus compañeros siempre promulgarán y pondrán en práctica el respeto, tolerancia, igualdad.
- f) Competencia Aprender a Aprender. CAA: lo que se quiere es conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Esta competencia desembocará en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.
- g) Competencia emprendedora - CE: los alumnos trabajarán esta competencia gracias a la búsqueda de información para la temática de su preferencia.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales - CCEC: con la creación de contenidos y material audiovisual de promoción y divulgación del podcast.

● Competencias específicas

El **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria; expone que

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

A continuación, se dispone a exponer las competencias específicas de de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, fundamentales para la consecución del perfil básico de salida para 4ª de E.S.O.

- 01. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y

desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

02. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
03. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
04. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
05. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
06. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
07. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

08. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
09. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

● Contenidos

Los contenidos tratados serán los estipulados por **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía en Lengua Castellana y Literatura para cuarto curso de educación secundaria obligatoria.

A. Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar:

- Escuchar.
 - Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
 - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.
 - La toma de apuntes.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.
- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
- El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
- Hablar.
 - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
 - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
 - Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

B. Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Leer.
 - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
 - Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
 - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información.

- Escribir.
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
 - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico, social y laboral, como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 - Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
 - Artículo de opinión.
 - Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
 - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional, evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
 - Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

C. Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La palabra.
 - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
 - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
 - Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y

latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
- Las relaciones gramaticales.
 - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
- El discurso.
 - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
 - Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Las variedades de la lengua.
 - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

D. Bloque 4. Educación literaria

- Plan lector.
 - Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.

- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- Creación.
 - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
 - Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

De este modo, la propuesta didáctica trabajaría entremezclando y trabajando activamente todos los contenidos para la creación de los contenidos del podcast:

- Bloque 1: Establecer un proceso de escucha activa entre los miembros del grupo para emitir juicios y opiniones desde una actitud de respeto acerca del trabajo a realizar, así como mantener procesos de escucha activa con los entrevistados y fuentes de información orales. Asimismo, se crearán textos orales propios, se dialogará entre los miembros del grupo o fuentes de información y se hablará ante la cámara, fomentando la oralidad en su plano formal e informal.
- Bloque 2: Poner en uso las técnicas y estrategias necesarias para la redacción de las piezas informativas, que formarán parte de los contenidos del podcast, de ámbito periodístico de acuerdo a un enfoque de escritura funcional-procesual. Este proceso se realizará de manera posterior a una lectura reflexiva y crítica sobre textos extraídos de fuentes de información físicas u online.
- Bloque 3: Proponer un discurso adecuado y coherente en el marco de los géneros periodísticos con la finalidad de atender a una clara exposición y argumentación oral y textual. Del mismo modo, podrán manejarse diccionarios u otras fuentes de consulta físicas o digitales sobre el uso de las palabras para su redacción periodística.
- Bloque 4: Producir críticas literarias, investigación de las diferentes épocas literarias y autores, propuestas y recomendación de autores y obras, creación de pequeños radio-shows: monólogos, radioteatro, locuciones dramatizadas, etc.

3.4. Elementos curriculares complementarios

- **Transversalidad**

Este último curso de la educación secundaria obligatoria está orientado hacia las modalidades de Bachillerato, los diversos campos de la Formación Profesional y la preparación de conocimientos básicos para las personas que quieren orientar su futuro en la trayectoria del mundo laboral.

La organización del cuarto curso de E.S.O. se dispone de la siguiente manera, con los que trabajaremos temas transversales con cada uno de la siguiente manera:

- a) Educación Física: ejercicios de calentamiento para la voz y correcta postura corporal para locutar.
- b) Geografía e Historia: creación de contenidos para el podcast.
- c) Lengua Extranjera: al ser un centro bilingüe, practicaremos la expresión escrita inglesa con la transcripción del texto oral a subtítulos en inglés.
- d) Matemáticas: Control del tiempo en la escaleta de contenidos para no pasar el tiempo marcado del programa.

Además de las materias enumeradas en el apartado anterior, los alumnos y alumnas deberán cursar tres materias de entre las siguientes, de las cuales, todas podrán estar presentes en el podcast como contenidos de las secciones a tratar en el podcast:

- a) Biología y Geología.
- b) Digitalización.
- c) Economía y Emprendimiento.
- d) Expresión Artística.
- e) Física y Química.
- f) Formación y Orientación Personal y Profesional.
- g) Latín.
- h) Música.
- i) Segunda Lengua Extranjera.
- j) Tecnología.

- **Atención a la diversidad**

En esta aula asisten dos personas a las que se debe atender de forma particular: una alumna con altas capacidades, y una alumna con TEA (trastorno del espectro autista).

Se ha planteado un modo alternativo de tratar la diversidad. Utilizaremos la metodología de “aprendizaje entre iguales” en la que la chica de altas capacidades acompañará, ayudará y tutorizará, si así lo quiere, a la alumna en el espectro.

Con ello conseguiremos que la alumna con altas capacidades no se aburra, —que es el principal problema de las personas con altas capacidades en el colegio y bachillerato— pues llevará a cabo la función de profesora, y a la vez conseguiremos que nuestra alumna con autismo se vea siempre apoyada en todas sus necesidades.

Por supuesto, se comprende que la alumna con TEA necesitará más tiempo para realizar cada tarea y se tendrá en cuenta a la hora de evaluarla.

- **Interculturalidad**

El centro educativo donde se ejemplifica este trabajo, está en una localidad solidaria y altruista. Esta localidad se caracteriza por ayudar a toda persona necesitada de una mano solidaria.

Durante las fechas de la recogida de aceituna, el pueblo se vuelca con los temporeros —de nacionalidades marroquíes y franceses mayormente— que llegan para trabajar en los campos durante la recolecta. Proporcionan alojamientos asequibles y ayuda con menaje y/o comida. Por las condiciones del COVID, durante la temporada de recogida 2020-21, el albergue no abrió y muchas personas se quedaron en la calle, sufriendo las bajas temperaturas del invierno y durmiendo a la intemperie. Los ciudadanos de la localidad no dudaron en asistir a estas personas en todo lo que les fue posible.

Este año, 2022, el pueblo ha organizado un grupo solidario para acoger a 15 familias que huyen de la guerra Ucrania-Rusia. Se les ha proporcionado alojamiento y demás ayuda para facilitar su llegada, acomodamiento e integración.

Por tanto, el I.E.S. Miguel Sánchez López, es uno de los centros que acoge a los adolescentes de estas familias que vienen, por un lado, a la recogida y, por otro, huyendo de la guerra.

Esta propuesta didáctica nos sirve para integrar a estas personas en la dinámica de aula y en la sociedad actual. Enriqueciendo a ambas partes del

alumnado: los que dan la bienvenida y las personas recién llegadas. Gracias a esta actividad podemos:

- Promover la práctica y mejora de la expresión oral por parte del alumnado nuevo.
- Motivar al alumnado nuevo en la participación de la dinámica de aula incluyendo temas en relación a su cultura, experiencias y conocimientos adquiridos previamente en sus estudios en otros lugares.
- Promover el entendimiento mutuo y diálogo cultural.
- Respetar la diversidad y practicar la tolerancia.
- Conocer, por el alumnado que da la bienvenida y por los recién llegados, otras maneras de vivir, sus costumbres, su cultura y su educación.

● **Innovación - Las TRIC**

Como innovación de este proyecto, introduciremos las TRIC — Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación—. El empoderamiento de la generación nativa digital a través de las nuevas plataformas como Twitch, YouTube directo, Instagram directo o videojuegos conectados, han revolucionado y cambiado la manera de relacionarse entre sí.

Es una cuestión generacional que no conviene descuidar, pues igual que en la vida real, las relaciones sociales que se establecen a través de la red, responden a una serie de comportamientos, formas de comunicación y valores que deberían ser i-trabajadas para establecer unas relaciones saludables, que permitan socializar, emocionarse, conocer o sentir al igual que ocurre con aquellas ajenas al entorno digital. (...) es tarea del docente (no exclusivamente, pues debe ir de la mano de padres, tutores u otros agentes relacionados) advertir de los riesgos que implican las nuevas conectividades. (APPF.es, 2021)

“Introducir la TRIC en el aula supone enseñar a los alumnos la mejor manera de comunicarse dentro de los nuevos espacios tecnológicos” (APPF.es, 2021). Al igual que en los centros se ha educado en la cortesía, saber estar, valores cívicos y éticos, protocolo de conducta institución - ciudadano; educar en las relaciones virtuales es una manera de prevenir el Ciberbullying, Grooming o Sexting y, de este modo, se estará educando a “ciudadanos del futuro, capaces de hacer un uso positivo de los medios en una sociedad que será cada vez más propensa a lo digital en sus diferentes ámbitos, con las ventajas y riesgos que supone.” (APPF.es, 2021)

3.5. Metodología

Haciendo mención a la metodología clásica del procedimiento tradicional de dar clase, la enseñanza de contenidos de manera expositiva, con esta propuesta didáctica la mantenemos, con un menor peso y con la integración de las TIC, TAC, TEP y TRIC, esta última mencionada anteriormente; para la consecución de los objetivos y las competencias. Así, las unidades didácticas de este trimestre se desarrollarían en conjunción con el Aprendizaje basado en proyectos y el Aprendizaje basado en servicios. Las clases serán teórico-prácticas donde el alumnado es partícipe activo en su aprendizaje y no un mero oyente.

Los beneficios que conseguiremos con la integración de las TIC, TAC, TEP son (APPF.es, 2021):

- TIC: con el empleo de nuevas tecnologías en el aula. Mayor motivación, mejor comunicación, autonomía e iniciativa y alfabetización digital. Uso de pc, Tablet o móviles para grabar voz.
- TAC: con recursos digitales orientados a la enseñanza. Que suma a los beneficios de las TIC, la facilitación de la comprensión, el trabajo colaborativo, desarrollo del pensamiento crítico y flexibilizan la enseñanza. Uso de clase invertida, presentaciones dinámicas en Genially, videos educativos...
- TEP: una de las grandes posibilidades de la web 2.0. Da la oportunidad de interactuar y creación de contenidos por parte de los discentes. Piedra angular de este proyecto con la creación del podcast y el canal de YouTube; logramos que el alumnado genere opinión, aporte ideas, sean críticos...

En esta dinámica, el profesor coge el rol de experto en la materia, guía de los proyectos del alumnado con un papel pasivo y activo a partes iguales; dejando peso de responsabilidad del proceso de creación en el alumnado y, a la vez, formando parte de orientar cada una de las actividades para la correcta ejecución de las mismas.

Además de trabajar en el perfil de salida de cuarto de la E.S.O. y los elementos transversales estipulados en LOMLOE, donde el mayor peso recae en las enseñanzas lingüística y matemática, también vamos a poner especial atención a la diversidad de inteligencias descritas por Gardner y Everest (2020). Así, crearemos un ambiente educativo interesante y apto para todo el alumnado, potenciando los tipos de inteligencias actualmente identificadas.

Como podemos ver en la Figura6, estas son:

1. Lingüístico-verbal - son personas que usan ambos hemisferios y es la capacidad que tienen, por ejemplo, buenos redactores o poetas. Desarrolladas de manera crucial en todo el alumnado para el desarrollo del proyecto Podcast.
2. Lógico-matemática - son personas que usan el hemisferio que corresponde a la lógica, la inteligencia de más peso en nuestro sistema educativo. Esta inteligencia es la que poseen los científicos, con la capacidad de la resolución de problemas lógico-matemáticos. La cual, en esta propuesta la usaremos con la extensión, el cálculo del tiempo de programa, la planificación del proyecto...
3. Musical - son personas con la capacidad de interpretar y/o crear música. Es la inteligencia de los cantantes, músicos o compositores. En esta propuesta se integrará con la elección de música para la careta, despedida y otros contenidos propuestos por el alumnado.
4. Espacial - son personas con la capacidad de formar un modelo mental en 3D. Corresponde a la inteligencia que poseen arquitectos o cirujanos. Esta inteligencia estará integrada en las actividades de creación de cartelería y contenidos multimedia para la divulgación del podcast.
5. Científico-corporal - son personas con la capacidad de usar su propio cuerpo para realizar actividades físicas o resolver problemas. Esta inteligencia destaca en deportistas o bailarines. La cual se desarrollará en la postura correcta para la locución expresiva, muy importante la participación del cuerpo para conseguir la transmisión de emociones a través de la voz.
6. Interpersonal - son personas con la capacidad de entender a los demás. Esta inteligencia destaca en vendedores, políticos o profesores. Con el diálogo entre iguales para el desarrollo del proyecto y el aprendizaje colaborativo con lápices al centro.
7. Intrapersonal - son personas con la capacidad de entenderse a sí mismos. Con la posibilidad de diálogo abierto en un ambiente seguro para la propuesta de ideas, perspectivas personales y opiniones propias de cada discente desde el respeto, la tolerancia, igualdad y equidad.

8. Naturalista - es la capacidad de estudiar la naturaleza. Esta inteligencia destaca en biólogos, jardineros o veterinarios. Para la creación de contenidos y las circunstancias ambientales que les permitirá o no realizar ciertas actividades fuera del aula: entrevistas a personas destacadas, cubrir una noticia en el lugar de los hechos, etc.



Figura 6: *Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner.* Fuente: psicologiymente.com

La inteligencia interpersonal e intrapersonal conforman la inteligencia emocional, con la cual una persona las desarrolla y aplica juntas para guiar su propia vida. Hay que destacar que todas las personas poseen todos los tipos de inteligencia en mayor o menor medida.

En esta situación, el profesorado toma el papel de evaluar los intereses y capacidades del alumnado, además de gestionar el currículum del alumnado según su potencial, motivar en la participación y proactividad en la comunidad educativa, coordinar los procesos de aprendizaje de cada persona del aula y supervisar que se produzca un equilibrio entre las capacidades de cada discente, la evaluación, el currículum de salida y su integración y participación en la comunidad educativa.

Nuestro sistema educativo da mayor peso a las inteligencias que desarrollan la investigación como son la matemática y lingüística, a tal punto de obviar las demás. Al igual que no todas las personas tenemos los mismos gustos, no aprendemos de igual manera ni los mismos intereses. Según Gardner, con lo que se conoce de aprendizaje, inteligencias y estilos de enseñanza, hay que

potenciar otras maneras de hacer que los discentes consigan alcanzar el perfil de salida y alejándonos de la metodología clásica de llegar al aula, impartir clase magistral y dejar al alumnado memorizando ingentes cantidades de información.

Las actividades propuestas en esta propuesta didáctica están basadas en el artículo de Magdalena Romera (2011), “Discurso, texto y contexto: el análisis del discurso y la enseñanza de lenguas”. En el artículo, la autora nos habla de dos perspectivas del análisis del discurso: la social y la lingüística. Y nos indica los elementos centrales que componen el discurso, el contexto y el texto. Este último, elemento central para el análisis del uso de la lengua, como propone Romera, en un contexto específico, con un uso real y aprendiendo a la vez todas las competencias lingüísticas y entre ellas, como se menciona en el artículo, la gramática. Además, de incorporar el aprendizaje de competencias transversales guiando al alumnado no solo en su análisis sino en su aplicación en situaciones reales de la vida cotidiana.

En esta propuesta, el alumnado aprenderá el análisis, identificación y creación de textos con su puesta en práctica real a través de los puntos de análisis propuestos por la autora (Romera, 2011):

- Competencia comunicativa
 - El contexto
 - La información implícita
 - Registro y género
- Lingüística del texto
 - Coherencia y cohesión
 - Modalización
 - Polifonía
 - Tipologías textuales

La propuesta didáctica se organiza en una consecución de actividades independientes pero con el hilo conductor y el objetivo de alcanzar los objetivos, las competencias clave y específicas, además del método de evaluación, estipuladas en el Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; a través de un proyecto trimestral, el cual se ordenará de inferior a superior en los procesos cognitivos para guiarlos en el análisis, comprensión, cuestionamiento, final creación y aplicación real de lo aprendido.

- **La propuesta didáctica**

- CREACIÓN DE CONTENIDOS

Para crear los contenidos del podcast, vamos a usar como columna vertebral el estudio, aprendizaje y escritura de los géneros periodísticos, añadiendo contenidos dramatizados — radioteatro, publicidad, promociones, audiolibro —:

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| ● Los géneros periodísticos. | ● Géneros dramatizados: |
| ○ Noticias. | ○ Radioteatro |
| ○ Reportajes. | ○ Publicidad |
| ○ Artículos y columnas. | ○ Promociones |
| ○ Cartas al director. | ○ Audiolibro |
| ○ Comentarios y críticas. | |
| ○ Entrevista. | |
| ○ Crónica. | |

Además, para la creación de contenidos trabajaremos:

- La expresión escrita, oral y corporal en la presentación de proyectos y ante el micrófono.
- La correcta utilización de las TICs en el ámbito docente.
- El correcto uso de fuentes de información y su identificación como fuente fiable o bulo

- ORGANIZACIÓN

La clase, compuesta de unos 28 alumnos, se dividirá en grupos de 4, siguiendo el estándar de grupo cooperativo. De esta forma, se formarán 7 grupos.

La formación de los grupos debe ser heterogénea, intentando que ningún grupo sobresalga excesivamente por delante de otro, y que no haya grupos que, en exclusiva, se conformen por alumnado con un gran nivel, y otros formados con un nivel más bajo. Deberán ser equitativos.

También, se designará un rol de trabajo a cada alumno dentro del grupo —creación del guión, grabación del video, búsqueda de información relevante o locutores: presentador y colaboradores, etc.— que será rotatorio durante el desarrollo del proyecto.

- MATERIALES

Para la realización de las actividades de la unidad didáctica contaremos con:

- Aula con PCs con conexión a internet con navegador para acceder a webs de periódicos, canales de tv, etc.
- Apuntes físicos y online aportados por el docente.
- Apuntes propios del alumnado.
- Software gratuito para edición: OpenShot Video Editor (video) y Audacity (audio)
- Recursos web gratuitos para el uso y la creación de imágenes fijas para cartelería y publicaciones para los medios divulgativos: unsplash, freepik, flaticon canva, genially.
- Móviles Smartphone (Grabación piezas audiovisuales: imagen y sonido)
- Periódicos actuales y webs de periódicos online.
- Aula con Proyector y altavoces.
- Herramientas de gestión de datos: suite libreoffice

Las principales herramientas y recursos TIC para profesores:

- Uso de herramientas TICs para rodaje, montaje y compartir la pieza. Tecnología en el aula - Recursos TIC archivos | AFOE
- Las principales herramientas y recursos TIC para profesores | AFOE
- Editor de texto: Word, OpenOffice, etc.
- Editor de vídeo y audio: Avidemux, Shotcut, Lightworks, etc.
- Ordenador, teléfonos móviles, micrófonos, etc.
- Entornos educativos: Google Classroom
- Programas para compartir documentos: Google Drive

- CRONOGRAMA

Según lo estipulado Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas; las horas lectivas de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura son las siguientes — Tabla 2—:

CUARTO CURSO			
BLOQUES DE ASIGNATURAS	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO	ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL	SESIONES LECTIVAS
TRONCALES GENERALES	Geografía e Historia		3
	Lengua Castellana y Literatura	Posibilidad de agrupar en un ámbito	3
	Primera Lengua Extranjera		4
	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas	4

Tabla 2: Horario lectivo para la etapa de educación secundaria obligatoria. Fuente: [BOJA - Orden de 15 de enero de 2021](#)

El horario proporcionado al alumnado de 4º de ESO del aula con la que vamos a desarrollar esta propuesta, es el siguiente:

- Martes - 1ª h - Lengua Castellana y Literatura
- Miércoles - 2ª h - Lengua Castellana y Literatura
- Jueves - 3ª h - Lengua Castellana y Literatura

El calendario lectivo — Tabla 3 — del año 2022-23 en la provincia de Jaén para el primer trimestre es:

CURSO ESCOLAR 2022-2023 (1/09/2022 al 30/06/2023)
AÑO ESCOLAR 2022-2023 (1/09/2022 al 31/08/2023)

		SEPTIEMBRE 2022						
		L	M	Mi	J	V	S	D
1	Enseñanzas Deportivas				1	2	3	4
12	Inicio curso Ed. Inf., Prim. y E.E.	5	6	7	8	9	10	11
15	Inicio curso E.S.O., Bach., Ciclos Form., Conservatorios, Artes y Ed. Permanente	12	13	14	15	16	17	18
20	Inicio curso Enseñanzas de Idiomas	19	20	21	22	23	24	25
		26	27	28	29	30		
		NOVIEMBRE 2022						
		L	M	Mi	J	V	S	D
1	Día de todos los Santos		1	2	3	4	5	6
		7	8	9	10	11	12	13
		14	15	16	17	18	19	20
		21	22	23	24	25	26	27
		28	29	30				
		OCTUBRE 2022						
		L	M	Mi	J	V	S	D
							1	2
		3	4	5	6	7	8	9
		10	11	12	13	14	15	16
		17	18	19	20	21	22	23
		24	25	26	27	28	29	30
		31						
							12	Fiesta Nacional
		DICIEMBRE 2022						
		L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2	3	4
		5	6	7	8	9	10	11
		12	13	14	15	16	17	18
		19	20	21	22	23	24	25
		26	27	28	29	30	31	
							6	Día de la Constitución
							8	Día de la Inmaculada
							23-31	Vacaciones Navidad

Tabla 3: Calendario escolar 2022-23. Fuente: [Junta De Andalucía](#)

Por lo tanto, las sesiones (de duración de 1 hora lectiva) se organizará de la siguiente manera:

- Se realizará una sesión inicial de carácter informativo y motivacional donde presentaremos el proyecto a los alumnos. Realizaremos una explicación de los distintos géneros periodísticos que vamos a desarrollar durante el proyecto, veremos ejemplos en la web de ellos, les facilitaremos los contenidos teóricos básicos para la composición de los fragmentos.

En esta sesión inicial se buscaría también que los alumnos se motiven ante el proyecto que tenemos por delante.

- En cada semana de trabajo, cada uno de los grupos trabajará un género periodístico distinto —noticias, reportajes, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y críticas, entrevista y crónica—. La temática que aborden para la elaboración de cada género periodístico es libre. Pueden tratar temas tan distintos como música, arte, deporte, valores, historia, literatura, lengua, innovación y tecnología, actualidad, etc. Si bien sí que se acota al alumnado que se realice dentro de un ámbito cercano a ellos, tal como instituto, barrio o localidad donde residen.
- El proyecto ofrece múltiples posibilidades y se pueden abordar gran cantidad de subtemas, pero siempre será nuestra labor como docente conducirlos para que sean beneficiosos para el aprendizaje de la materia, y para la formación en valores cívicos.
- La duración del proyecto está pensada para 12 semanas, es decir, el primer trimestre completo. El curso al que está dirigido es 4º ESO. Para este curso la asignatura de lengua y literatura tiene 3 horas por semana. La primera semana incluiría esa sesión inicial, luego las sesiones para el uso de las herramientas y materiales y prácticas para la locución expresiva. Las siguientes semanas, una vez aprendida toda la planificación, herramientas y dinámica; el trabajo del alumnado será más autónomo. De esta forma, el cronograma quedaría así:

SESIONES / SEMANAS	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3
Sem. 1	Presentación del proyecto -21 sept-	Organización de los grupos -22 sept-	Los géneros periodísticos -27 sept-
Sem. 2	La radio y el podcast -28 sept-	La voz y la locución. El sistema respiratorio y la locución expresiva -29 sept-	Locución para géneros periodísticos -4 oct-
Sem. 3	Locución para dramatizaciones -5 oct-	Aprendizaje en el uso de los programas de creación de contenidos: Audacity y OpenShot Video Editor -6 oct-	Aprendizaje en el uso y creación del material de divulgación: cartelera, promo, trailer, teaser... Canva, Genially y los bancos de recursos gratuitos. -11 oct-

SESIONES / SEMANAS	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3
Sem. 4	Aprendizaje en el uso y creación de las plataformas de publicación y divulgación: iVoox, Instagram y YouTube -13 oct-	Creación de contenidos Y el uso del material para grabar. -18 oct-	Sintaxis -19 oct-
Sem. 5	Edición, Publicación, Divulgación. Puesta en práctica real de todo lo anterior. -20 oct-	Edición, Publicación, Divulgación. Puesta en práctica real de todo lo anterior. -25 oct-	Gramática -26 oct-
Sem. 6	Creación de contenidos -27 oct-	Edición, Publicación, Divulgación -2 nov-	Literatura -3 nov-
Sem. 7	Creación de contenidos -8 nov-	Edición, Publicación, Divulgación -9 nov-	Gramática -10 nov-
Sem. 8	Creación de contenidos -15 nov-	Edición, Publicación, Divulgación -16 nov-	Literatura -17 nov-
Sem. 9	Creación de contenidos -22 nov-	Edición, Publicación, Divulgación -23 nov-	Sintaxis -24 nov-
Sem. 10	Creación de contenidos -29 nov-	Edición, Publicación, Divulgación -30 nov-	Gramática -1 dic-
Sem. 11	Creación de contenidos -13 dic-	Edición, Publicación, Divulgación -14 dic-	Literatura -15 dic-
Sem. 12	Creación de contenidos -20 dic-	Edición, Publicación, Divulgación -21 dic-	Sintaxis -22 dic-

De la semana 6 a la 12 los contenidos a tratar se repartirán de la siguiente manera:

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7
Semana 6	Noticia	Reportaje	Artículo / Columna	Carta al director	Crítica	Entrevista	Crónica
Semana 7	Crónica	Noticia	Reportaje	Artículo / Columna	Carta al director	Crítica	Entrevista
Semana 8	Entrevista	Crónica	Noticia	Reportaje	Artículo / Columna	Carta al director	Crítica
Semana 9	Crítica	Entrevista	Crónica	Noticia	Reportaje	Artículo / Columna	Carta al director
Semana 10	Carta al director	Crítica	Entrevista	Crónica	Noticia	Reportaje	Artículo / Columna
Semana 11	Artículo / Columna	Carta al director	Crítica	Entrevista	Crónica	Noticia	Reportaje
Semana 12	Reportaje	Artículo / Columna	Carta al director	Crítica	Entrevista	Crónica	Noticia

- SESIONES

• Semana 1 - Sesión 1: Presentación del proyecto

Esta sesión se dedicará a la explicación trimestral del proyecto al alumnado, la resolución de dudas previas y los criterios de evaluación que se valorarán en este aprendizaje. Además, pondremos ejemplos reales para mejorar la comprensión.

• Semana 1 - Sesión 2: Organización de los grupos

En esta sesión se le explicará cómo se procederá a trabajar en cooperativo, la metodología de lápices al centro, la finalidad del proyecto basado en un fin de servicio a la comunidad educativa. Harán sus grupos y una primera actividad de toma de contacto.

Los grupos deberán separarse en roles para investigar, redactar y locutar, grabar, editar audio y video, crear el contenido para RR.SS. y programar publicación en las RR.SS.

• Semana 1 - Sesión 3: Los géneros periodísticos

Se realizará una primera toma de contacto con los géneros periodísticos. Se expondrán las ideas principales a través de herramientas en líneas como Genially y se ofrecerá al alumnado actividades interactivas a través de aplicaciones interactivas como Kahoot.

Asimismo, se identificarán y desarrollarán los rasgos de los géneros periodísticos: noticias, reportajes, crónicas, artículos y columnas, cartas al

director, comentarios y crítica. De esta manera, a lo largo de las sesiones comenzará un trabajo autónomo con el apoyo del profesor.

- Semana 2 - Sesión 1: La radio y el podcast

Los discentes recibirán contenidos introductorios a los formatos de radio y su evolución en el podcast. Presentaremos ejemplos para que analicen y se familiaricen con el formato. Se realizarán tareas grupales para afianzar estos conocimientos.

- Semana 2 - Sesión 2: La voz y la locución. El sistema respiratorio y la locución expresiva.

Esta clase será enteramente teórico-práctica a la vez que vamos explicando los contenidos, los discentes irán poniendo en práctica lo explicado. En estas sesiones empezamos a enseñarles a usar su voz como elemento comunicativo y expresivo presente de manera cotidiana.

- Semana 2 - Sesión 3: Locución para géneros periodísticos

En estas sesiones se realizarán tareas prácticas de locución orientadas a los géneros periodísticos que se van a poner en práctica en los podcasts. Se les proporcionará directrices, consejos y técnicas para una correcta locución y dicción.

- Semana 3 - Sesión1: Locución para dramatizaciones.

En estas sesiones vamos a incluir la expresividad en la exposición oral de textos preparados. Trabajaremos los contenidos dramatizados como el audiolibro, radioteatro, publicidad... E introduciremos la herramienta la app móvil MadLipz para la puesta en prácticas de Tareas en clase.

- Semana 3 - Sesión 2: Audacity, Openshot Video Editor.

Se dedicará al conocimiento de la interfaz de ambos programas y a la puesta en práctica de tareas para comprender y afianzar su aprendizaje.

- Semana 3 - Sesión 3: Canva, Genially y los bancos de recursos gratuitos.

El alumnado aprenderá a crear contenido para la promoción y divulgación de sus podcasts con las herramientas Canva y Genially, además de lo creado por ellos mismos, se les dará una lista de herramientas con recursos gratuitos para poder desarrollar en mayor medida su creatividad y aumentar sus opciones de creación.

- Semana 4 - Sesión 1: iVoox, Instagram y YouTube

Los discentes aprenderán a crear y usar las plataformas de publicación y divulgación de contenidos de una manera ética, consciente, responsable, respetuosa y tolerante, desde la igualdad y equidad.

- Semana 4 - Sesión 2: Primera sesión de creación de contenidos para el podcast.

Los grupos escribirán sus contenidos correspondientes y pondrán en práctica lo aprendido anteriormente además de aprender a usar las apps de grabación de voz y video desde el dispositivo seleccionado por cada equipo.

- Semana 5 - Sesión 1 y 2: Edición, publicación y divulgación.

Aquí pondrán en práctica lo aprendido anteriormente desde su primer contenido creado. Lo editarán, se programará su publicación en YouTube y iVoox y su divulgación y promoción en Instagram. Se dedicarán dos sesiones para la resolución de dudas que emergen en la práctica, ya que el primer proceso es más lento, así afianzamos el aprendizaje.

- Las sesiones de Sintaxis, gramática y literatura: complementarán el proyecto para construir una redacción correcta, avanzada, técnica y correcta expresión. Para tener en cuenta no solo lo que se dice, sino cómo se dice. El apartado de literatura, ampliará los contenidos que los propios discentes traten en sus contenidos de podcast relacionados con este tema y les ofrecerá una guía.

Como hemos comentado con anterioridad, cada grupo se encargará de un género periodístico diferente, exponiéndose como real o dramatizado; que serán rotativos durante las semanas, así, mostrado en la tabla anterior, todos afianzarán no solo los conocimientos de la estructura, sino la digital, la de los contenidos que investiguen y la expresión vocal, tan crucial en esta propuesta. Por tanto, cada grupo tratará su género que le corresponde cada semana de la siguiente forma:

01. Grupos con la noticia.

Se tratarán temas de actualidad del centro educativo. Deberán hablar con el personal del IES para escribir la noticia que el alumnado crea interesante. Pueden consultar periódicos locales y nacionales si el centro ha sido mencionado por algún motivo.

02. Grupos con el reportaje

Se tratarán temas de interés local con figuras conocidas por el alumno/a —vecinos, familiares, amigos mayores o menores a ellos/as— que se dediquen a alguna rama artística como músico, escribir algún género, cantar, pintura... En este ejercicio deberán practicar la obtención de información directamente de la fuente y de posible material audiovisual o escrito, online o analógico de archivo

de webs o bibliotecas. En caso de no poder ejercer esta actividad a nivel local, se escogerá un tema, libro o autor de la generación del 98.

03. Grupos con el artículo y columna

Se tratarán temas de interés para el alumnado a nivel local como exposiciones y cultura en general. En esta actividad deberán ofrecer su opinión o punto de vista sobre un tema de actualidad, o explicación minuciosa por parte del mismo autor argumentando con citas, pruebas, ejemplos, etc., su punto de vista.

04. Grupos con la carta al director

Se tratarán temas a nivel local usándolo como sugerencias de mejora que el alumnado crea oportuno dirigido a las figuras de autoridad que elijan como, por ejemplo: profesores, director/a, conserjes, alcalde de la localidad, jefe de policía, medio de comunicación local, etc. En este ejercicio deben exponer el tema de la carta, el alumnado debe exponer la tesis que el lector defenderá en los párrafos siguientes. Usarán y expondrán argumentos respaldados para llegar a una conclusión final.

05. Grupos con comentarios y críticas

En este ejercicio el alumnado debe expresar su juicio razonado de valor sobre libros que recomendarían a otras personas. En esta tarea aportarán ejemplos basados en el libro, artículos de fuentes de información fiables, citas, etc., para respaldar su opinión. Los libros que se usarán serán los marcados por el plan lector estipulado por el centro, siempre con la opción abierta de que el alumnado sume otros de propio conocimiento y gusto.

06. Grupos con entrevista

Se tratarán temas de interés para la comunidad educativa del centro haciendo entrevistas a perfiles del personal del centro como antiguo alumnado y profesorado, actual plantilla de profesorado y otros trabajadores —limpieza, cafetería...— orientando la entrevista desde un punto de vista del interés y la ampliación de conocimiento a través de personajes que han pasado o están en el centro. También, se permitirá la ficcionalización de esta con personajes célebres de la literatura, en este caso, integraremos la generación del 98.

07. Grupos con la crónica

Se tratarán temas a nivel de interés del centro. En esta actividad el alumnado asistirá a eventos relevantes para la comunidad educativa y hará la crónica de temas pertinentes como: partidos deportivos, funciones de teatro, exposiciones, eventos de conmemoración, celebración de días significativos para el centro, etc. En este ejercicio tomarán notas y obtendrán información de primera mano para relatar el acontecimiento de manera escrita y oral con fotos, videos, audios, folletos, etc., realizados y obtenidos en el evento.

- La Difusión

El producto final que queremos conseguir con esta ABP es la realización audiovisual de los 7 programas de podcast para iVoox, grabados también en vídeo para YouTube, que hemos indicado anteriormente. Tras la unión de los archivos de cada grupo, dejaremos unos minutos para el diálogo, la autocrítica y propuestas de mejora.

Estos archivos, como ya hemos indicado, se publicarán:

1. El podcast, es decir, el archivo de audio se publicará en iVoox para toda persona interesada y se le dará difusión por Instagram.
2. De manera privada en YouTube y solo serán visibles desde el acceso en el blog del instituto, dentro de la sección Aula de actualidad para que toda la comunidad educativa tenga acceso a este producto

De este modo, puede así considerarse un “aprendizaje por servicios” ya que, el alumnado pone en práctica lo aprendido en clase y aporta a la sociedad contenidos de interés, tanto para la comunidad educativa como para otras posibles personas interesadas fuera de ella.

Se destaca, que para poder publicar y difundir estos contenidos, los discentes otorgarán a sus padres un documento, que han de firmar y el alumnado entregar al profesorado; para que se permita la publicación pública del archivo de audio y la privada, dentro del marco educativo del centro, del video.

3.6. Evaluación

• Criterios de evaluación

Tras organizar toda la propuesta educativa y establecer los objetivos, a continuación, se destaca los criterios evaluables para este tipo de proyecto:

- ★ Comprender, interpretar textos orales y escritos propios del ámbito personal y social, específicamente relacionados con los medios de comunicación y fuentes de información periodística y televisiva. CCL, CAA, CE, CSC.
- ★ Identificar el sentido global y la intención de los textos escritos y orales, pudiendo discernir informaciones y juicios veraces. CCL, CAA.
- ★ Reconocer e interpretar las producciones orales ajenas, aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.), vinculándose estrechamente con la adquisición de información provenientes de las fuentes de información personales. CCL, CAA, CSC, CE.
- ★ Identificar los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, crónicas, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. CCL, CAA.
- ★ Valorar la lengua oral como medio para transmitir ideas, familiarizándose con los medios de comunicación televisivos y la transmisión informativa oral, también aprendiendo a hablar en público en un ámbito formal. CCL, CAA.
- ★ Conocer y usar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de las prácticas discursivas relacionadas con los medios de comunicación y la adquisición de información de las fuentes, estableciendo una conversación formal y pautada. CCL, CAA.
- ★ Leer, comprender, interpretar y manifestar una actitud crítica ante la lectura de textos escritos procedentes de fuentes de información, identificando informaciones veraces y posiciones de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás. CCL, CAA.
- ★ Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados de índole periodístico. CCL, CAA.
- ★ Valorar la importancia de la escritura de piezas y guiones periodísticos como estímulo del desarrollo personal, estableciendo un vínculo directo con la sociedad y la información inmediata. CCL, CAA, CSC.
- ★ Reconocer y usar los valores expresivos que adquieren formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto de ámbito periodístico donde aparecerán. CCL, CAA.

- ★ Utilizar los diferentes registros lingüísticos adecuadamente en función del ámbito social y el género periodístico específico. CCL, CAA.
- ★ Manejar los recursos y software para la grabación y edición audiovisual, mostrando un conocimiento del lenguaje audiovisual. CD, CM.
- ★ Aplicar los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos, centrándose en la generación del 98. CLL, CA.
- ★ Reconocer y explicar a partir de elementos formales el género y el propósito del texto, específicamente en los autores de la generación del 98. CLL, CA.

● Instrumentos de evaluación

La evaluación se realizará mediante una rúbrica —Anexo I: Ejemplo de rúbrica— y un diario de aprendizaje. En este último, el alumnado deberá redactar en un cuaderno a modo de portafolio donde se incluyan las actividades y roles que ha mantenido en cada pieza específica asignada a un género periodístico, redactando su experiencia adquirida, metodología y fuentes de información utilizadas, tareas ejecutadas y posibles problemáticas surgidas.

El presente proyecto se calificará en función de diferentes ítems evaluables, encontrando una distribución de porcentajes distribuidos entre la elaboración de las piezas grupales y el portafolio individual:

- ❖ Noticia: 10%.
- ❖ Reportaje: 10%.
- ❖ Artículo y columnas: 10%.
- ❖ Carta al director: 10%.
- ❖ Comentario y crítica: 10%.
- ❖ Entrevista: 10%.
- ❖ Crónica: 10%.
- ❖ Diario de aprendizaje - Portafolio individual: 30%.

Esta rúbrica será realizada con la herramienta [additioapp](#)

4. CONCLUSIONES

La aplicación de la propuesta didáctica puede resultar en diversos beneficios para el alumnado, no sólo para uso del individuo particular, sino para una mejor comunicación como sociedad. Con la adhesión de este proyecto, denotaremos una ampliación de vocabulario del alumnado, junto con una mejor comprensión oral y escrita, construcción léxica de oraciones más complejas y, aún más interesante, el cambio de registro según el contexto en el que se encuentren.

Con esta propuesta se quiere conseguir que los discentes, además de aprender los géneros periodísticos, como así dice el currículo, desarrollen pensamiento crítico, y propio, sepan encontrar la verdad entre tanta mentira que divulga la sociedad; aprendan a cooperar y a razonar con sus compañeros y compañeras, y de esta manera, sean personas con las nociones cívicas, sociales y competentes el día de mañana, porque pretendemos formar personas con criterio y pensamiento propio.

Gracias a la inclusión de las TRIC, ABP, ABS y a la formación en expresión vocal; el alumnado desarrollará y mejorará la capacidad de comunicación asertiva, respetuosa, tolerante además de ganar nociones de cortesía y protocolo para un trato respetuoso entre ciudadano/a - institución o ciudadano/a - ciudadano/a sin hacer diferencias de género, edad, nacionalidad, religión, diferencias corporales y otras posibles formas de odio.

Porque como dijo Gabriel Celaya:

“Educar es lo mismo que poner motor a una barca, hay que medir, pesar, equilibrar, y poner todo en marcha. Para eso, uno tiene que llevar en el alma, un poco de marino, un poco de pirata, un poco de poeta y un kilo y medio de paciencia concentrada. Pero es consolador soñar mientras uno trabaja, que ese barco, ese niño irá muy lejos por el agua. Soñar que ese navío llevará nuestra carga de palabras hacia puertos distantes, hacia islas lejanas. Soñar que cuando un día esté durmiendo nuestra propia barca, en barcos nuevos seguirá nuestra bandera enarbolada”.

BIBLIOGRAFÍA

- **Aira, S. (2016).** *Doblaje: Sugerencias para el aprendizaje del oficio (2da Edición, RECARGADA)* (2.ª ed.). Editorial Autores de Argentina.
- **Álvarez, J. M. (2014).** *Diseño de un proyecto de podcasting para la mejora de la expresión oral en la enseñanza de las lenguas*. DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia, (28), 1-15. Recuperado 10 de junio de 2022, de https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim_a2014m3n28/dim_a2014m3n28a2.pdf
- **APPF.es. (2021, 23 junio).** *¿Qué son las TIC, TAC y TEP en la educación?* APPF.es, Formación online de calidad. Recuperado 16 de junio de 2022, de <https://www.appf.edu.es/que-son-las-tic-tac-y-tep-en-la-educacion/>
- **Barlovento, C. (2021, 13 enero).** *ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA TELEVISIVA-AUDIOVISUAL 2020*. Barlovento Comunicación. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://www.barloventocomunicacion.es/audiencias-anuales/analisis-televisivo-2020/>
- **Barlovento, C. (2022, 4 enero).** *2021 Análisis de la industria televisiva audiovisual*. Barlovento Comunicación. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://www.barloventocomunicacion.es/audiencias-anuales/2021-analisis-de-la-industria-televisiva-audiovisual/>
- **BOE.es - BOE-A-2022-4975 Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (2022, 29 marzo). Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217>
- **Caballero, C. (1988).** *Manual para educar la voz hablada y cantada*. México. Ed. EDAME. Recuperado 14 de junio de 2022, de https://www.academia.edu/19590363/Cristian_Caballero_Como_Educar_La_Voz_Hablada_Y_Cantada
- **Campión, R. S., Ochoa, A. D., & Nalda, F. N. (2014).** *La taxonomía del aprendizaje a debate: Del Modelo de Bloom de los años 50 a la era del aprendizaje móvil*. Universidad de La Rioja. Recuperado 8 de junio de 2022, de

<https://www.researchgate.net/publication/300003962> La taxonomía del aprendizaje a debate Del Modelo de Bloom de los años 50 a la era del aprendizaje móvil

- **CISCO Systems. (2017, 7 febrero).** *Cisco Mobile VNI Forecast Projects 7-Fold Increase*. Informe Mobile Visual Networking Index VNI Forecast. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://newsroom.cisco.com/c/r/newsroom/en/us/a/y2017/m02/cisco-mobile-visual-networking-index-vni-forecast-projects-7-fold-increase-in-global-mobile-data-traffic-from-2016-2021.html>
- **Días, C. B. (2015, 22 abril).** *Cambio en las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la nueva Generación Z o de los “nativos digitales”*. Universidad Nacional Autónoma de México. Repositorio Digital. Recuperado 8 de junio de 2022, de <http://repositorial.cuaieed.unam.mx:8080/xmlui/handle/20.500.12579/4134>
- **Díaz, M. (coord.) (2021-22)** *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*, Temas 5 al 10 [apuntes de clase]
- **Ericsson. (2015, diciembre).** *Annual Report 2015* (N.º 2015). Ericsson Annual Report 2015. <https://www.ericsson.com/48fb21/assets/local/investors/documents/financial-reports-and-filings/annual-reports/ericsson-annual-report-2015-en.pdf>
- **Fernández, I. M. S., & Vera, M. M. S. (2010).** *Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo*. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, 36, 125-139. Recuperado 11 de junio de 2022, de <https://idus.us.es/handle/11441/22607>
- **Galán, V. G. (2009).** *Manual de narrativa radiofónica (Ciencias de la información nº 4)* (1.ª ed.). Editorial Síntesis, S. A.
- **García-Marín, D., & Aparici, R. (2020a).** *Domesticated voices and false participation: Anatomy of interaction on transmedia podcasting*. *Comunicar*, 28(63), 97–107. <https://doi.org/10.3916/c63-2020-09>
- **García-Marín, D., & Aparici, R. (2020b).** *Domesticated voices and false participation: Anatomy of interaction on transmedia podcasting*. *Comunicar*, 28(63), 97–107. <https://doi.org/10.3916/c63-2020-09>
- **García-Martín, S., & Cantón-Mayo, I. (2019).** *Use of technologies and academic performance in adolescent students*. *Comunicar*, 27(59), 73–81. <https://doi.org/10.3916/c59-2019-07>

- **Gardner, H., & Éverest, S. F. (2020).** *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples* (Edición estándar ed.). Fondo de Cultura Económica.
- **González Conde, M. J., Prieto González, H., & Baptista Gil, F. (2021).** *Didáctica del podcast en el programa PMAR. Una experiencia de aula en la Comunidad de Madrid. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(1). <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.30618>
- **González-Conde, M. J., & Salgado-Santamaría, C. (2009).** *Networks of Participation and Communicative Interchanges in Public Radio: Podcasting. Comunicar*, 17(33), 45–54.
<https://doi.org/10.3916/c33-2009-02-004>
- **Gratuita, E. (2019, 28 octubre).** *Lengua Castellana y Literatura - 4º de ESO. Contenidos, temas, bloques y programa para 2022.* Lengua Castellana y Literatura - 4º de ESO. Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://www.educaciongratuita.es/asignaturas/4-eso/lengua-castellana-y-literatura/contenidos-lengua-castellana-y-literatura-4-eso.php>
- **Guerra, M.C.Z (2020).** *Cuatro podcasts y una voz: una propuesta didáctica para trabajar la expresión oral.* Universidad de Jaén. Recuperado 14 de junio de 2022, de <https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/13582>
- **IES MIGUEL SANCHEZ LOPEZ. (2022, 2 marzo).** *I.E.S. Miguel Sánchez López.* Recuperado 26 de mayo de 2022, de <https://www.iesmiguelsanchezlopez.es/>
- **Junta de Andalucía. (s. f.-a).** *Contenidos Lengua Castellana y Literatura.* Recuperado 24 de mayo de 2022, de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/c4c193ca-706e-48d3-b40b-f9418806f9d1/LENGUA%20CASTELLANA%20Y%20LITERATURA>
- **Junta de Andalucía. (s. f.-b).** *Normativa. Normativa.* Recuperado 26 de mayo de 2022, de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccion-educativa/normativa/-/categorias/categoria/XWz3J4AdMp82/ed-secundaria>
- **Loscalzo, N. (2018).** *El lenguaje no se degenera, el lenguaje evoluciona.* Letras. Recuperado 14 de junio de 2022, de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73373>

- **Mariscal, L. M. J., & Rojas, M. J. L. (2021).** *PODCAST COMO RECURSO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN SUPERIOR*. Convergencia entre educación y tecnología: Hacia un nuevo paradigma, 272. Recuperado 11 de junio de 2022, de
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZdRVEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA272&dq=definici%C3%B3n+podcast&ots=yf0DdeAo6h&sig=D1EqPhfWZyx5W2vj3s8CT9ON760#v=onepage&q=definici%C3%B3n%20podcast&f=false>
- **Meca, J. A., & (Evali), G. E. (2015).** *La Sustancia de La Voz: Manual Practico de Voz Hablada Para Locutores, Oradores y Actores de Doblaje*. Ediciones Aljibe, S.L.
- **Méndiz-Rojas, H. (2004).** *Communication and education joint*. *Comunicar*, 11(22), 115–120. <https://doi.org/10.3916/c22-2004-17>
- **Pallarès, A. A., Sanchis, B. E., Pañella, B. R., Vidal, V. E. M., Boyé, G. O., Gómez-Ferrer, J. G., Jungl, L. M., Alustiza, O. M. J., Imaz, O. M. L., Ciria, R. M., Bikandi, R. U., & Brenman, T. L. (2011).** *Lengua Castellana y Literatura. Complementos de formación disciplinar (FORMACION PROFESORADO-E.SECUN. nº 101) (1.ª ed.)* [Libro electrónico]. Graó. Recuperado 24 de mayo de 2022, de
https://books.google.es/books/about/Lengua_castellana_y_literatura_Complemen.html?id=WxMbAgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q=doi&f=false págs. 43-60
- **Pedrero-Esteban, L. M., Barrios-Rubio, A., & Medina-Ávila, V. (2019).** *Teenagers, smartphones and digital audio consumption in the age of Spotify*. *Comunicar*, 27(60), 103–112. <https://doi.org/10.3916/c60-2019-10>
- **Piaget, J. (2018).** *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Paidós.
- **Piaget, J. (2022).** *PSICOLOGIA DE LA INTELIGENCIA*, LA. Critica.
- **Romera, M. (2011).** *Discurso, texto y contexto: El análisis del discurso y la enseñanza de lenguas*. En U. Ruiz & A. Ambròs (Eds.), *Lengua castellana y literatura: complementos de formación disciplinar* (10.ª ed., Vol. 1, pp. 43–60). Graó.
- **Romero-Carmona, J. B. (2004).** *New technologies and musical expression; other languages in education*. *Comunicar*, 12(23), 25–30. <https://doi.org/10.3916/c23-2004-05>
- **Sisternas, P. (2021, 17 septiembre).** *4 Generaciones de talento en la empresa: diferencias y características*. Sesame HR. Recuperado 8 de

junio de 2022, de <https://www.sesamehr.es/blog/4-generaciones-de-talento-diferencias-y-caracteristicas/>

- **SUAREZ, N. (1987).** *La Teoría de las Inteligencias Múltiples.* ACADEMIA, *Accelerating the world's research.* Recuperado 8 de junio de 2022, de [TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES](#)
- **Villamil Reyes, Y. M (2021).** *Nuestra voz en el Podcast. Cualificación de la producción oral formal de textos explicativos con estudiantes de grado octavo.* Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado 8 de junio de 2022, de <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/28466>

LISTA DE REFERENCIAS

FIGURAS

- **Figura 1:** Beneficios de los podcasts generados por el alumnado en el aprendizaje del alumnado productor. Nie, Casmore y Cane (2008) J.M. Martínez, 2014. Recuperado 10 de junio 2022 en https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim_a2014m3n28/dim_a2014m3n28a2.pdf
- **Figura 2:** Taxonomía de generaciones, Concejo, E., 2018, La Vanguardia. Recuperado 9 de junio 2022 en <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180408/442342457884/descubre-que-generacion-perteneces.html#foto-4>
- **Figura 3:** Generación de talento, Sisternas,P., Sesamehr, 2021. Recuperado 9 de junio 2022 en <https://www.sesamehr.es/blog/4-generaciones-de-talento-diferencias-y-caracteristicas/>
- **Figura 4:** Uso de herramientas tecnológicas, García-Martín y Cantón-Mayo, Revista Comunicar, 2019. Recuperado 9 de junio 2022 en <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=59&articulo=59-2019-07>
- **Figura 5:** La frase expresiva, Caballero, C. (1988). Manual para educar la voz hablada y cantada. México. Ed. EDAME. Recuperado 14 de junio de 2022, de https://www.academia.edu/19590363/Cristian_Caballero_Como_Educar_La_Voz_Hablada_Y_Cantada
- **Figura 6:** La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner, Regader,B., 2015, Psicología y Mente. Recuperado 9 de junio 2022 en <https://psicologiaymente.com/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>

TABLAS

- **Tabla 1:** Expresión oral. Caballero, C. (1988). Manual para educar la voz hablada y cantada. México. Ed. EDAME. Recuperado 14 de junio de 2022, de https://www.academia.edu/19590363/Cristian_Caballero_Como_Educar_La_Voz_Hablada_Y_Cantada
- **Tabla 2:** Horario lectivo para la etapa de educación secundaria obligatoria. Junta de Andalucía, BOJA - Orden de 15 de enero de 2021. Recuperado el 16 de junio de 2022 de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/3>
- **Tabla 3:** Calendario escolar 2022-23. Junta de Andalucía, 2022. Recuperado el 16 de junio de 2022 de <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/delegaciones/jaen/detalle-de-la-novedad/-/contenidos/detalle/resolucion-de-26-de-mayo-de-2022-de-la-delegacion-territorial-de-educacion-y-deporte-en-jaen-por-la-que-se-dictan-las>

ANEXO I

- Ejemplo de rúbrica: Para ver en mejor calidad [PINCHAR AQUÍ](#)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	EXCELENTE 5 - 100%	MUY BIEN 4 - 75%	BIEN 3 - 50%	SUFICIENTE 2 - 25%	MAL / NO LO HACE 0
Comprender, interpretar textos orales y escritos propios del ámbito personal y social, específicamente relacionados con los medios de comunicación y fuentes de información periodística y televisiva. CCL, CAA, CE, CSC. 6.14%	Comprende, interpreta textos orales y escritos propios del ámbito personal y social, específicamente relacionados con los medios de comunicación y fuentes de información periodística y televisiva.	No Comprende, interpreta textos orales y pero sí los escritos propios del ámbito personal y social, específicamente relacionados con los medios de comunicación y fuentes de información periodística y televisiva	No Comprende, interpreta textos orales y no interpreta los escritos pero sí los entiende propios del ámbito personal y social, específicamente relacionados con los medios de comunicación y fuentes de información periodística y televisiva	Dificultad para Comprender, interpretar textos orales y escritos propios del ámbito personal y social, específicamente relacionados con los medios de comunicación y fuentes de información periodística y televisiva	No entrega, no participa o no lo hace
Identificar el sentido global y la intención de los textos escritos y orales, pudiendo discernir informaciones y juicios veraces. CCL, CAA. 6.14%	Identifica el sentido global y la intención de los textos escritos y orales, pudiendo discernir informaciones y juicios veraces.	No Identifica el sentido global y la intención de los textos orales, sin embargo sí de los textos escritos, pudiendo discernir informaciones y juicios veraces.	No Identifica el sentido global y la intención de los textos escritos y orales. Sin embargo, sí puede discernir informaciones y juicios veraces.	No Identifica el sentido global y la intención de los textos escritos y orales. Dificultad para discernir informaciones y juicios veraces.	No entrega, no participa o no lo hace
Reconocer e interpretar las producciones orales ajenas, aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.), vinculándose estrechamente con la adquisición de información provenientes de las fuentes de información personales. CCL, CAA, CSC, CE. 6.14%	Reconoce e interpreta las producciones orales ajenas, aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.), vinculándose estrechamente con la adquisición de información provenientes de las fuentes de información personales.	Reconoce e interpreta 3 o más de las producciones orales ajenas, aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.), vinculándose estrechamente con la adquisición de información provenientes de las fuentes de información personales.	Reconoce e interpreta menos de 3 de las producciones orales ajenas, aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.), vinculándose estrechamente con la adquisición de información provenientes de las fuentes de información personales.	Dificultad para reconocer e interpretar las producciones orales ajenas, aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.), vinculándose estrechamente con la adquisición de información provenientes de las fuentes de información personales.	No entrega, no participa o no lo hace
Identificar los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, crónicas, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. CCL, CAA. 6.14%	Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, crónicas, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica	Identifica los rasgos diferenciales de 5 o más de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, crónicas, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica	Identifica los rasgos diferenciales de 4 o menos de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, crónicas, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica	Dificultad para identificar los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, crónicas, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	No entrega, no participa o no lo hace
Valorar la lengua oral como medio para transmitir ideas, familiarizándose con los medios de comunicación televisivos y la transmisión informativa oral, también aprendiendo a hablar en público en un ámbito formal. CCL, CAA. 6.14%	Valora la lengua oral como medio para transmitir ideas, familiarizándose con los medios de comunicación televisivos y la transmisión informativa oral, también aprendiendo a hablar en público en un ámbito formal	Valora la lengua oral como medio para transmitir ideas, familiarizándose con los medios de comunicación televisivos y la transmisión informativa oral, pero no aprendiendo a hablar en público en un ámbito formal	Valora la lengua oral como medio para transmitir ideas, familiarizándose con los medios de comunicación televisivos y la transmisión informativa oral, también aprendiendo a hablar en público en un ámbito formal	Dificultad para alorar la lengua oral como medio para transmitir ideas, familiarizándose con los medios de comunicación televisivos y la transmisión informativa oral, también aprendiendo a hablar en público en un ámbito formal	No entrega, no participa o no lo hace
Conocer y usar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de las prácticas discursivas relacionadas con los medios de comunicación y la adquisición de información de las fuentes, estableciendo una conversación formal y pausada. CCL, CAA. 6.14%	Conoce y usa las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de las prácticas discursivas relacionadas con los medios de comunicación y la adquisición de información de las fuentes, estableciendo una conversación formal y pausada.	Conoce y usa las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de las prácticas discursivas relacionadas con los medios de comunicación, la adquisición de información de las fuentes, sin embargo, no establece una conversación formal y pausada.	Conoce y usa las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de las prácticas discursivas relacionadas con los medios de comunicación, sin embargo, no la adquisición de información de las fuentes, estableciendo una conversación formal y pausada.	Dificultad para conocer y usar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de las prácticas discursivas relacionadas con los medios de comunicación y la adquisición de información de las fuentes, estableciendo una conversación formal y pausada.	No entrega, no participa o no lo hace
Leer, comprender, interpretar y manifestar una actitud crítica ante la lectura de textos escritos procedentes de fuentes de información, identificando informaciones veraces y posiciones de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás. CCL, CAA. 6.14%	Lee, comprende, interpreta y manifiesta una actitud crítica ante la lectura de textos escritos procedentes de fuentes de información, identificando informaciones veraces y posiciones de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás.	Sí Lee, comprende, interpreta y, sin embargo, no manifiesta una actitud crítica ante la lectura de textos escritos procedentes de fuentes de información, identificando informaciones veraces y posiciones de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás.	Sí Lee, comprende, sin embargo, no interpreta y manifiesta una actitud crítica ante la lectura de textos escritos procedentes de fuentes de información, identificando informaciones veraces y posiciones de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás.	Dificultad para leer, comprender, interpretar y manifestar una actitud crítica ante la lectura de textos escritos procedentes de fuentes de información, identificando informaciones veraces y posiciones de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás.	No entrega, no participa o no lo hace
Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados de índole periodístico. CCL, CAA. 6.14%	Aplica progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados de índole periodístico.	Aplica en 5 o menos de 7 ocasiones, las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados de índole periodístico.	Aplica en 4 o menos de 7 ocasiones, las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados de índole periodístico.	Aplica en 2 o menos de 7 ocasiones, las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados de índole periodístico.	No entrega, no participa o no lo hace
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	EXCELENTE 5 - 100%	MUY BIEN 4 - 75%	BIEN 3 - 50%	SUFICIENTE 2 - 25%	MAL / NO LO HACE 0
Valorar la importancia de la escritura de piezas y guiones periodísticos como estímulo del desarrollo personal, estableciendo un vínculo directo con la sociedad y la información inmediata. CCL, CAA, CSC. 6.14%	Valora la importancia de la escritura de piezas y guiones periodísticos como estímulo del desarrollo personal, estableciendo un vínculo directo con la sociedad y la información inmediata.	Valora la importancia de la escritura de piezas y guiones periodísticos como estímulo del desarrollo personal, establece un vínculo directo con la sociedad y, sin embargo, no con la información inmediata.	Valora la importancia de la escritura de piezas y guiones periodísticos como estímulo del desarrollo personal, sin embargo, no establece un vínculo directo con la sociedad y la información inmediata.	Dificultad para valorar la importancia de la escritura de piezas y guiones periodísticos como estímulo del desarrollo personal, estableciendo un vínculo directo con la sociedad y la información inmediata.	No entrega, no participa o no lo hace
Reconocer y usar los valores expresivos que adquieren formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto de ámbito periodístico donde aparecerán. CCL, CAA. 6.14%	Reconoce y usa los valores expresivos que adquieren formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto de ámbito periodístico donde aparecerán.	Reconoce los valores expresivos que adquieren formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto de ámbito periodístico donde aparecerán, pero tiene dificultad para usarlos.	Reconoce algunos de los valores expresivos que adquieren formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto de ámbito periodístico donde aparecerán, pero tiene dificultad para usarlos.	Dificultad para reconocer y usar los valores expresivos que adquieren formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto de ámbito periodístico donde aparecerán.	No entrega, no participa o no lo hace
Utilizar los diferentes registros lingüísticos adecuadamente en función del ámbito social y el género periodístico específico. CCL, CAA. 6.14%	Utiliza los diferentes registros lingüísticos adecuadamente en función del ámbito social y el género periodístico específico.	Identifica los diferentes registros lingüísticos adecuadamente en función del ámbito social y el género periodístico específico, pero no los utiliza con soltura	Identifica algunos los diferentes registros lingüísticos adecuadamente en función del ámbito social y el género periodístico específico, pero no los utiliza con soltura	Dificultad para utilizar los diferentes registros lingüísticos adecuadamente en función del ámbito social y el género periodístico específico.	No entrega, no participa o no lo hace
Manejar los recursos y software para la grabación y edición audiovisual, mostrando un conocimiento del lenguaje audiovisual. CD, CM. 6.14%	Maneja todos los recursos y software para la grabación y edición audiovisual, mostrando un conocimiento del lenguaje audiovisual.	Maneja la mayoría de los recursos y software para la grabación y edición audiovisual, mostrando un conocimiento del lenguaje audiovisual.	Maneja algunos de los recursos y software para la grabación y edición audiovisual, mostrando un conocimiento del lenguaje audiovisual.	Dificultad para manejar los recursos y software para la grabación y edición audiovisual, mostrando un conocimiento del lenguaje audiovisual.	No entrega, no participa o no lo hace
Aplicar los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos, centrándose en la generación del 98. CCL, CA. 6.14%	Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos, centrándose en la generación del 98.	Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos, centrándose en la generación del 98.	Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, pero no históricos y literarios de textos, centrándose en la generación del 98.	Dificultad para aplicar los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos, centrándose en la generación del 98.	No entrega, no participa o no lo hace
Reconocer y explicar a partir de elementos formales el género y el propósito del texto, específicamente en los autores de la generación del 98. CCL, CA. 6.14%	Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto, específicamente en los autores de la generación del 98.	Reconoce, pero explica con carencias a partir de elementos formales el género y el propósito del texto, específicamente en los autores de la generación del 98.	Reconoce algunos, sin embargo no explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto, específicamente en los autores de la generación del 98.	Dificultad para reconocer y explicar a partir de elementos formales el género y el propósito del texto, específicamente en los autores de la generación del 98.	No entrega, no participa o no lo hace
TRABAJO EN GRUPO 8 %	Trabaja en grupo de forma excelente, llevando la dirección del proyecto	Trabaja en grupo bastante bien, participando y buscando todos los recursos	Trabaja en grupo bien, pero no tiene iniciativa	No tiene iniciativa, ni busca recursos	No trabaja en grupo ni aporta nada
ORIGINALIDAD 6 %	El producto es muy original con un resultado final excelente	El resultado final está bastante bien	El resultado es correcto	El resultado final es mediocre en cuanto a originalidad	No entrega, no participa o no lo hace